



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

**INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

**TÍTULO: “PROPUESTA PARA LA ADECUACION DE
EMBARCACIONES PESQUERAS DE FIBRA DE VIDRIO PARA
INTRODUCIRLAS AL TURISMO EN LA PARROQUIA DE
ANCONCINTO – BARRIO CARMEN BUCHELLI, ASOCIACION DE
PRODUCCIÓN PESQUERA 20 DE AGOSTO”**

**AUTOR:
CHIANG ROMÁN GUSTAVO JAVIER**

**INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

**TUTORA:
Lcda. PINOS MARIELA; Msc.**

**Guayaquil, Ecuador
2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

**INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Gustavo Javier Chiang Román, como requerimiento parcial para la obtención del Título de Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

TUTORA

Lcda. Mariela Pinos; Msc.

REVISOR(ES)

Dra. María Alexa Zambrano Vera; Mgs.

Ing. Eduardo Guzmán Barquet; Mgs

DIRECTOR DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond; Mgs.

Guayaquil, a los 31 del mes de Enero del año 2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

**INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Gustavo Javier Chiang Román

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación “**Propuesta para la adecuación de embarcaciones pesqueras de fibra de vidrio, para introducirlas al turismo en la parroquia de Anconcito – Barrio Carmen Buchelli, Asociación de Producción Pesquera 20 de Agosto**” previa a la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 31 del mes de Enero del año 2014

EL AUTOR

Gustavo Javier Chiang Román



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

**INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Gustavo Javier Chiang Román

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **“Propuesta para la adecuación de embarcaciones pesqueras de fibra de vidrio, para introducirlas al turismo en la parroquia de Anconcito – Barrio Carmen Buchelli, Asociación de Producción Pesquera 20 de Agosto”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 31 del mes de Enero del año 2014

EL AUTOR:

Gustavo Javier Chiang Román

AGRADECIMIENTO

A mi familia y amigos que me ha ayudado durante estos meses.

De Manera muy especial agradezco a la Lcda. Mariela Pinos; Msc. por el apoyo ofrecido en el transcurso de este proceso.

Gustavo Javier Chiang Román

DEDICATORIA

Llegando a este proceso de finalización de la carrera universitaria, el cual he tenido que vencer muchas adversidades de tiempo agradezco de manera muy especial a mi madre Fabiola Román, a mi padre Carlos Chiang, a mi hermana Fabiola Chiang, a mi abuelita Estilita Torres, a mi abuelito Gustavo Román, y a mi abuelita Elena Gonzalez

A todos ellos les dedico mi aprecio y este título por todo el esfuerzo que han realizado por mí para poder concluir esta etapa de mi vida.

Gustavo Javier Chiang Román

ÍNDICE GENERAL

Contenido

Introducción	1
1. Capítulo 1	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. Definición del Problema.....	3
1.3. Justificación.....	4
1.4. Objetivo general	6
1.5. Objetivos específicos.....	6
1.6. Marco Conceptual	6
1.6.1. Descripción de Embarcaciones Pesqueras.....	12
1.6.2. Artes de pesca.....	16
1.6.3. Buceo	20
1.6.4. Avistamiento de Cetáceos (Observación de ballenas)	21
1.7. Marco Referencial	21
1.8. Marco Legal.....	22
2. CAPÍTULO.....	30
2.1. Aspectos Generales de la Parroquia Rural de Ancón.....	30
2.2. Análisis Macro	32
2.3. Análisis Micro 5 Fuerzas de Porter	33
2.4. Asociación Pesquera 20 de agosto	34
2.4.1. Entrevista:.....	35
2.4.2. Focus Group	36
3. Capítulo 3	42
3.1. Análisis de Mercado	42
3.1.1. Análisis Macroeconómico	42
3.1.2. Metodología a utilizarse	43
3.1.3. Encuestas.....	44
3.1.4. Conclusiones de la encuesta.	48
3.2. Posicionamiento	49
3.3. Grupo objetivo.....	49
3.4. Análisis de la atractividad de la Industria PEST	49

3.5. Análisis de concentración de la Industria PORTER	50
3.6. Tipo de Mercado	51
3.7. Métodos de Investigación	52
3.7.1. Entrevistas a Centros de Buceo	52
3.7.2. Conclusiones de las entrevista.....	57
3.8. Análisis FODA	57
4. CAPÍTULO 4.....	59
4.1. Desarrollo de la Propuesta	59
4.2. Procedimiento para obtención de permiso de operación	62
4.3. Actividades turísticas.....	65
4.3.1. Objetivos estratégicos de marketing	67
4.3.2. Objetivos financieros.....	67
4.3.3. Objetivos societarios	67
4.4. Mercado y submercado del Proyecto	68
4.4.1. Marketing Mix.....	69
4.4.2. Precio de venta	70
4.4.3. Plaza - Lugar, estrategias de distribución y canales.....	71
4.4.4. Promoción.....	71
4.4.5. Ciclo de vida del servicio.....	72
4.5. Norma Técnica para el funcionamiento de embarcaciones destinadas actividades de buceo.....	73
4.6. Norma Técnica para la Pesca Vivencial	73
4.7. La gestión de la Calidad	74
4.8. Análisis financiero.....	75
Bibliografía.....	89

INDICE DE TABLAS

Tabla No. 1: Ubicación del Turismo por Ingresos.....	42
Tabla No. 2: Datos de para la determinación de la Muestra.....	44
Tabla No. 3: Resultado de la Muestra.....	44
Tabla No. 4: Licencias Open Wather.....	53
Tabla No. 5: Promedio de alumnos que realizan siguiente nivel	54
Tabla No. 6: En que escale de aceptación ubica al buceo y snorkel	55
Tabla No. 7: Sitios de preferencia para buceo.....	56
Tabla No. 8: De existir adecuadas embarcaciones en Anconcito bucearía en este lugar	57
Tabla No. 9: Inversión Inicial.....	75
Tabla No. 10: Balance Inicial.....	76
Tabla No. 11: Ingreso Mensual de Alquiler de Embarcación.....	77
Tabla No. 12: Flujo de Caja	78
Tabla No. 13: Flujo de Caja	79
Tabla No. 14: Gastos de Depreciación.....	80
Tabla No. 15: Detalle de Gastos	83
Tabla No. 16: Ingresos por Alquiler de Embarcación Mensual	84
Tabla No. 17: Tabla de Amortización Pasivo (Préstamo).....	85
Tabla No. 18: Perdida & Ganancia Proyectada.....	86
Tabla No. 19: Punto de Equilibrio	88

INDICE DE FIGURAS

Figura No. 1: Vertido de la resina sobre el refuerzo en el molde.....	11
Figura No. 2: Mat de Fibra de Vidrio.....	12
Figura No. 3: Estructura de la Embarcación.....	14
Figura No. 4: Bote de pesca artesanal Figura No. 5: Bote de pesca artesanal.....	15
Figura No. 6: Bote artesanal vista lateral.....	16
Figura No. 7: Bote artesanal cubierta vista aérea.....	16
Figura No. 8: Trasmallo.....	17
Figura No. 9: Red de Arrastre.....	17
Figura No. 10: Espinel.....	18
Figura No. 11: Pesca línea de troleo.....	19
Figura No. 12: Cantón de Salinas.....	30
Figura No. 13: Sede Asociación 20 de Agostos.....	34
Figura No. 14: Desempeñar una nueva actividad turística con los miembros activos.....	36
Figura No. 15: Dispuesto a invertir \$5000 para su embarcación.....	37
Figura No. 16: Motivación para realizar el cambio en la embarcación.....	38
Figura No. 17: Le gustaría recibir capacitación en el área turística.....	39
Figura No. 18: Familiar mayor de edad, en condiciones aptas para trabajar en su embarcación.....	40
Figura No. 19: Antigüedad de la embarcación.....	40
Figura No. 20: Antigüedad de la embarcación.....	41
Figura No. 21: Formula determinación de la Muestra.....	43
Figura No. 22: Qué Turismo de Aventura le gusta.....	45
Figura No. 23: Cuantas veces al año desearía realizar este deporte.....	45
Figura No. 24: Tiene licencia para bucear.....	46
Figura No. 25: Qué tipo de pesca le gustaría realizar.....	47
Figura No. 26: Con que acompañante realizaría la actividad de observación.....	47
Figura No. 27: En qué mes le gustaría realizar este tour.....	48
Figura No. 28: Adecuación de embarcación artesanal para el Turismo Vista Lateral.....	63
Figura No. 29: Adecuación de embarcación para el Turismo Cubierta Vista Aérea.....	64
Figura No. 30: Puntos de buceo y de pesca.....	65
Figura No. 31: Remacopse.....	66
Figura No. 32: Normas para observar una ballena.....	66
Figura No. 33: Canales de distribución.....	68
Figura No. 34: Consumidores o Mercado Meta.....	69
Figura No. 35: Consumidores o Mercado Meta.....	72

RESUMEN

Esta propuesta para la adecuación de las embarcaciones pesqueras de fibra de vidrio busca generar otra fuente de ingresos económicos para los miembros de la asociación 20 de Agosto en la parroquia de Anconcito del barrio Carmen Buchelli. La Adecuación consiste en modificar internamente la forma tradicional de la embarcación pesquera por una forma funcional, cómoda y segura para la transportación de turistas, que serán transportados desde el muelle de Anconcito hasta las diferentes ubicaciones en el mar para realizar las distintas actividades, como turismo de deporte y aventura. Los cuales son buceo, pesca deportiva, observación de ballenas, paseo por la bahía y snorkel. Como parte del servicio de calidad en el área de la comodidad, se implementara una tolda para cubrir a los pasajeros del sol, asientos con cojines del lado de babor y estribor. Como parte de la seguridad se implementaran dispositivos de ubicación mediante GPS, y dispositivos de monitoreo y rastreo de la embarcación. No sin mencionar los implementos que son de obligación como Radio de comunicación, chalecos salvavidas, Aros salvavidas, luz de bengala, kit de primeros auxilios y extintor. Para el combustible se instalará un tanque único de fibra de vidrio que será llenado antes de iniciar las actividades de turismo, con el fin de evitar la manipulación del combustible durante el periodo de operación con turistas. Estos procedimientos darán un servicio de calidad a los turistas. El propósito es poder utilizar los recursos que ya poseen los miembros de la asociación que son sus embarcaciones, su perfil costero privilegiado, su nuevo muelle y su importante experiencia como capitán de embarcaciones. Teniendo estos recursos a su plena disposición la puesta en marcha del negocio turístico se acerca un poco más a la realidad para su implementación.

Palabra Clave: Embarcación, Adecuación, turismo, calidad, fibra de vidrio

ABSTRACT

This thesis proposal for the modification of fiberglass fishing boats as a means of generating another source of income for the members of the “ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL 20 DE AGOSTO” located in the parish Anconcito of the neighborhood Carmen Buchelli. The modification consists in changing the traditional interior design of a fiberglass fishing boat in to a more functional, convenient and secure for the transportation of tourist from the port of Anconcito to the different open water destinations where they can take part in different sport and adventures activities like scuba diving, snorkeling, sport fishing, whale watching or boat trips along the bays.

The high quality of coral reef found on the seabed is an important resource that many divers and snorkel tourist will be interested to see. Another important aspect is that these resources are very close form the bay. As a form of improving the quality of service and the passenger comfort, a boat awning system for sun protection and boat seat cushions at the port and the starboard will be installed. Furthermore to improve the security on the boat following things will be implemented: a Security global positioning system (GPS), boat monitoring and tracking systems, as well as the obligatory implements like marine VHF radio, lifejackets, lifesavers, signal flare, first aid kit and fire extinguisher. In addition another important modification is the construction of a unique fiberglass fuel tank will be installed and filled before the beginning of any touristic activity, thus the handling with fuel during the travel with tourists will be avoided. These procedures will allow a better quality of service to the tourist. The goal is to use the available resources like the boats, the new port, the privileged coast and the many years' experience as captain of the boat. Considering that these resources are already available, the implementation of this touristic business plan is not far from being a reality.

Key Words: Boat, modification, tourist, quality, resources, fiberglass

Introducción

La parroquia Rural Anconcito pertenece al cantón de Salinas, provincia de Santa Elena, país Ecuador. De acuerdo al último censo la población es de 8.561 habitantes y se estima una población flotante de 2.000 habitantes que llegan en temporada de pesca.

La provincia de Santa Elena fue creada el 7 de noviembre del 2007, la cual tiene una superficie de 3762.8 km² cuadrados con una población residente de 238.889 habitantes. (Prefectura de Santa Elena)

Anconcito, es una parroquia rural del cantón Salinas, en este lugar existe un total de 422 embarcaciones registradas de tipo “fibra de vidrio”. Se pretende hacer un acercamiento en la asociación de pescadores “20 de Agosto”, para brindar una asesoría en la aplicación de adecuaciones en sus embarcaciones; con el fin de poder ofrecer una complementación de servicios turísticos. Aprovechando las oportunidades más rentables que se presenten. Aplicando un concepto fácil de adaptación al entorno económico, social y ambiental.

Desde el punto de vista económico, se invierte estratégicamente capital en sus embarcaciones, en lo social genera fuentes de empleo entre sus asociados y comunidad, en lo ambiental lo cual es lo más importante, preserva su entorno para alcanzar un equilibrio sostenible.

En la actualidad el Gobierno ecuatoriano está desarrollando planes para impulsar las comunidades pesqueras a lo largo de la costa ecuatoriana con la creación de puertos pesqueros como; es el caso de Anconcito que la obra tiene un avance del 75% en su primera fase, así también el Gobierno entregó en esta parroquia 28 motores fuera de borda de un total de 364, los mismos que serán repartidos a lo largo del perfil costero. Cada motor tiene un valor aproximado de \$ 7500,00 dólares americanos. (El Ciudadano, 2012)

La asociación está conformada por 120 miembros de los cuales 80 están activos y 40 poseen una embarcación. A esta asociación se capacitará sobre adecuaciones que deben realizar a sus embarcaciones “tipo fibra de vidrio” para poder realizar una actividad económica diferente como es el turismo.

En el desarrollo del presente estudio, se contestará la siguiente pregunta: ¿De qué manera influiría la adecuación de embarcaciones pesqueras artesanales de Anconcito, para el incentivo de un turismo sostenible y el mejoramiento económico?, misma que engloba la razón de ser

1. Capítulo 1

1.1. Antecedentes

Anconcito es una parroquia rural de Salinas en el que se mezcla las vivencias cotidianas con las faenas que realizan sus pobladores, ya que el 24% , de la comunidad se dedica a la pesca principalmente el langostino y diferentes clases de peces.

1.2. Definición del Problema

Mediante conversaciones con el presidente de la Asociación de Producción Pesquera 20 de Agosto el Sr. Pablo Abdón Santos Santos nos relata que durante los últimos años la comunidad de Anconcito se ha visto afectada por el decrecimiento de sus ingresos económicos, causado principalmente por la escasez de peces en sus lugares habituales de pesca.

A medida que pasan los años, las condiciones marinas que se producen en el perfil costero ecuatoriano, en conjunto con la flota de barcos de pesca de arrastre que realizan sus labores cotidianas en barcos de mayor calado que los artesanales, dificultan la faena de pesca diaria a las pequeñas embarcaciones que utilizan métodos selectivos de captura de especies. Las redes de arrastre se llevan toda vida marina que encuentran a su paso, generando una captura indiscriminada de especies no deseadas y limitando el ciclo de desarrollo de peces.

Los pescadores locales, diariamente deben salir cada vez más lejos con sus embarcaciones, navegando una mayor distancia de millas y generando un incremento en el consumo de combustible, lo cual representa costos más elevados y riesgos más altos que deben de tomar. La faena regular de pesca dura un lapso de 3 días aproximadamente y el único ingreso económico que tienen y se percibe cuando éstos venden la captura.

El número promedio de la tripulación por cada embarcación es de tres personas, representadas por un capitán y dos marineros, perteneciendo éstos por lo general, a una o dos

familias de la comunidad. El mayor porcentaje de las ganancias es destinado para el capitán, quien suele ser el dueño de la embarcación y debe de cubrir los costos de la salida. Los marineros reciben un pago mínimo por cada faena y únicamente son bonificados con un ingreso extra al momento de obtener una cantidad representativa de peces capturados.

Existen varias ocasiones en las que la faena de pesca no cumple con las expectativas de los pescadores: si los pescadores no encuentran peces cerca de la costa, éstos permanecen en las embarcaciones un mayor lapso de días, alejándose más de las costas y exponiéndose a sufrir algún desperfecto mecánico, falta de combustible o ser asaltados por piratas, quienes roban la pesca obtenida hasta el momento y el motor fuera de borda, dejándolos a la deriva.

Es crucial para los pescadores tomar este tipo de decisiones que los llevan a grandes riesgos, ya que si la captura no cubre con los gastos que genera la salida a altamar, sus hogares se ven afectados, en vista de que ésta es la mayor fuente de ingresos y sustento de la comunidad de Anconcito.

¿De qué manera influiría la adecuación de las embarcaciones de pescadores artesanales de la parroquia de Anconcito en la Asociación 20 de Agosto en el incremento de ingresos económicos mediante el alquiler de sus embarcaciones con el fin de alcanzar un turismo comunitario?

1.3. Justificación

La parroquia de Anconcito, está viviendo un plan de desarrollo impulsado por el Gobierno Ecuatoriano, mediante el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca con la construcción de muelle pesquero artesanal de Anconcito que consiste en un rompeolas en la playa de Anconcito para proteger las embarcaciones artesanales de las fuertes corrientes que llegan a la costa. La entrega de esta obra se planifico para Noviembre del 2012, con un costo de \$6'237.926,13 en su primera etapa. (Subsecretaría de Recursos Pesqueros). La misma que debido

a retrasos en la construcción espera la entregada oficial por el Presidente de la República del Ecuador, la última etapa de construcción son 210 atracaderos de fibras o llamados pantanales, hasta Julio del 2013 la inversión alcanzada para este puerto pesquero es de \$13'591.017,46

Entre las adecuaciones que se encuentran por entregar están, la construcción de dos vías de acceso de dos carriles de 1.090 m., dos muelles flotantes para embarcaciones de fibra de vidrio, dos muelles fijos para embarcaciones, nodrizas (bodegas de acopio), una planta de pre-proceso de 2.305 m2., facilidades portuarias 1.29 ha., edificio de venta de mariscos, fábrica de depósito de hielo, edificio administrativo, almacenes y comedores, dispensario médico, estacionamiento vehicular, cisterna, estación de combustible, reten naval y policial, sala de reuniones y capacitaciones. (Subsecretaría de Recursos Pesqueros).

Lo cual aporta un empuje para el desarrollo económico de Anconcito con sus comunidades de pescadores artesanales y asociaciones. Esto influye directamente en un promedio de 2300 pescadores artesanales, que usarían estas nuevas instalaciones. (Subsecretaría de Recursos Pesqueros).

Se pretende que se conserve a largo plazo los recursos marinos y costeros mediante un sistema de control y ordenamiento de todas las embarcaciones y contribuyan a la preservación del medio ambiente.

Con esta cómoda, moderna e importante infraestructura se da paso para la evolución de diferentes actividades económicas. Mediante la capacitación de los pescadores locales de la asociación 20 de Agosto. Miembros de la asociación como el Sr. Carlos Oswaldo Tomalá Santiana se encuentran interesados en buscar vías alternas de desarrollo económico, que no sea la tradicional pesca. Por ejemplo en la adecuación de sus embarcaciones para brindar comodidad y seguridad dentro del turismo.

1.4. Objetivo general

Desarrollar una propuesta para la adecuación de embarcaciones pesqueras artesanales tipo “Fibra de Vidrio” de la Asociación de Pescadores 20 de Agosto en la parroquia Anconcito con la finalidad de incentivar el desarrollo turístico y económico de los miembros de la asociación.

1.5. Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico de la situación actual la Asociación de producción Pesquera 20 de Agosto.
- Análisis de mercado del impacto que tendría la adecuación de embarcaciones de pesca en diferentes líneas de productos turísticos.
- Desarrollar propuesta de adecuación de embarcaciones para realizar actividades turísticas.

1.6. Marco Conceptual

Turismo.- Antes de ofrecer cualquier definición de turismo, se debe empezar por conocer el origen etimológico de dicha palabra. Turismo es un anglicismo (tourism) creado a partir de la palabra francesa tour (vuelta, circuito, excursión, paseo) que a su vez se deriva de 14 F. Potier (1997), S.P. Iankova (1999), F. Muñoz de Escalona (1991) y (2007a), A. Mesplier y P. Bloc-Duraffour (2000), M. Figuerola (2000), R. Esteve (2002), E. Torres Bernier (coord.) (2006).

Según la Organización Mundial del Turismo (2000): El turismo comprende a las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.

Al principio se tomaba en cuenta solo las actividades económicas, pero hoy en día se habla de las relaciones del turismo con el medio ambiente, el desarrollo social, el patrimonio

histórico-cultural las infraestructuras y redes de comunicación entre muchos otros (Jimenez, 2010).

Turismo Comunitario.- Según Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, es la relación entre la comunidad y sus visitantes desde una perspectiva intercultural en el contexto de viajes organizados, con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados. (Plandetur, 2007)

Desarrollo Sostenible.- Mientras que el Plandetur 2020 nos habla sobre¹ la primera definición internacionalmente reconocida de desarrollo que se encuentra en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. Esta definición consta en el Principio 3º de la Declaración de Río (1992) y plantea que el desarrollo sostenible es:

"Aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades".

El desarrollo sostenible propone un enfoque en el que se compatibilizan las dimensiones ambientales, con las económicas y las sociales, desde una perspectiva solidaria intergeneracional. Esta visión se complementa con un sistema de gobernanza para el desarrollo sostenible formado por las reglas y procedimientos (formales e informales) que configuran un marco institucional en el cual actúan los diversos actores implicados.

El Ecuador es parte de este compromiso mundial y tiene un importante potencial para el turismo sostenible, que se define como: "Considerar al desarrollo sostenible, que atiende a las

¹ Diseño del plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador Año 2020. En cooperación técnica con el Banco Internacional de Desarrollo y el Tourism & Leisure Europraxis Consulting. Propuesta liderada por el Ministerio de Turismo

necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro", (Plandetur, 2007)

Dentro de la ley de Gestión ambiental podemos encontrar las siguientes definiciones:

Conservación.- Es la administración de la biosfera de forma tal que asegure su aprovechamiento sustentable.

Daño Ambiental.- Es toda pérdida, disminución, detrimento o menoscabo significativo de la condiciones preexistentes en el medio ambiente o uno de sus componentes. Afecta al funcionamiento del ecosistema o a la renovabilidad de sus recursos.

Diversidad Biológica o Biodiversidad.- Es el conjunto de organismos vivos incluidos en los ecosistemas terrestres, marinos, acuáticos y del aire. Comprende la diversidad dentro de cada especie, entre varias especies y entre los ecosistemas.

Gestión Ambiental.- Conjunto de políticas, normas, actividades operativas y administrativas de planeamiento, financiamiento y control estrechamente vinculadas, que deben ser ejecutadas por el Estado y la sociedad para garantizar el desarrollo sustentable y una óptima calidad de vida.

Impacto Ambiental.- Es la alteración positiva o negativa del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en una área determinada.

Medio Ambiente.- Sistema global constituido por elementos naturales y artificiales, físicos, químicos o biológicos, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la naturaleza o la acción humana, que rige la existencia y desarrollo de la vida en sus diversas manifestaciones.

Protección del Medio Ambiente.- Es el conjunto de políticas, planes, programas, normas y acciones destinadas a prevenir y controlar el deterioro del medio ambiente. Incluye tres aspectos: conservación del medio natural, prevención y control de la contaminación ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales. La protección ambiental, es tarea conjunta del Estado, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y sector privado.

Recursos Naturales.- Son elementos de la naturaleza susceptibles de ser utilizados por el hombre para la satisfacción de sus necesidades o intereses económicos, sociales y espirituales. Los recursos renovables se pueden renovar a un nivel constante. Los recursos no renovables son aquellos que forzosamente perecen en su uso.

(NACIONAL H. , 2004)

Turismo de Aventura.- El turismo deportivo puede definirse como las personas o el grupo de personas que participan activa o pasivamente (es decir en calidad de espectadores) en un deporte competitivo o recreativo, viajando y residiendo temporalmente en lugares distintos de entorno habitual. (Plandetur, 2007)

Ictioturismo.- Es la actividad turística naturalista dibujada para el ecoturista conservacionista inclinado por la pesca. Disfruta la sensación de capturarla, medirla, pesarla y devolverla nuevamente al agua, para evitar la extinción de las especies. Poco desarrollada en el país. (Suncaribbean.net)

Trasporte Turístico.- Burkart (1981) define el transporte turístico como el medio de alcanzar el destino turístico y también el medio de moverse dentro del propio destino. Por lo tanto el transporte en turismo representa el medio de acceder al destino escogido, sin embargo también puede ser considerado en sí mismo como una atracción turística como lo indica. (Bullon, 1990)

Producto Turístico.- De acuerdo a Boullón R. (1990), se concibe por producto turístico el conjunto de servicios, compuesto por una mezcla o combinación de elementos de la industria turística.

"En una concepción amplia, producto constituye todo lo que contribuye a la satisfacción de sus clientes o consumidores. En un análisis final, lo que se vende son satisfacciones que esperan obtenerse por el consumo de ese producto. El producto es el resultado de toda la acción del sistema."

Se entiende que el producto turístico no es igual en todos los lugares o regiones pero debe contar con ciertas características más o menos comunes que permitan satisfacer las necesidades de los turistas tanto en su trayecto como en su destino.

Dentro de la actividad turística, el producto turístico está constituido por los atractivos, las facilidades y la accesibilidad.

De la Colina M. (2002) explica en una forma más clara: el producto turístico está conformado por los atractivos naturales, artificiales y los humanos. Estos últimos 20 configuran la denominada hospitalidad, quizá más importante que los dos anteriores.

Las facilidades se refieren al alojamiento en todas sus formas; a la industria de alimentos y bebidas; al entretenimiento y diversión; a las agencias de viajes; a las arrendadoras de automóviles y al personal capacitado disponible para atender adecuadamente a los turistas.

Para completar el producto se requiere que los atractivos sean accesibles, ya sea por barco, avión, autobús o automóvil; de ahí la denominación con que se le conoce actualmente: accesibilidad.

Los tres componentes del Producto Turístico reflejan claramente la razón por la cual constituye un error realizar su promoción por separado, ya que en el fondo implica desintegrar el producto, aspecto que redundaría en una pérdida de los recursos financieros dedicados a este campo. (Colina, 2002)

Fibra de vidrio.- La fibra de vidrio es un material fibroso obtenido al hacer fluir vidrio fundido a través de una pieza de agujeros muy finos, que al solidificarse tienen suficiente flexibilidad para ser usado como fibra. Las características de este material permiten que la fibra de vidrio sea moldeable con mínimos esfuerzos. La habilidad de los artesanos suele ser suficiente para la construcción de elementos como kayak, cascos de veleros, terminaciones de tabla de surf.

Donde mayormente se aplica la fibra de vidrio es en carrocería de automóvil y navíos, tuberías de plástico, recipientes para almacenar líquidos y suelos industriales. En la industria del transporte se utiliza cada vez el plástico reforzado con fibra de vidrio para disminuir el peso y ahorrar combustible. (Tino Ramos, 2010)

Forma de aplicación de la fibra de vidrio para reforzar un molde



Figura No. 1: Vertido de la resina sobre el refuerzo en el molde

Elaborado por: (Tino Ramos, 2010)

Lo que por preferencia se utiliza como laminado es el Mat de hilos cortados, es un paño de fibras de vidrio cortas unidas entre sí, tiene la forma de un paño. Este se lo coloca en el molde que será reforzado y se le aplica la resina para que al secar se endurezca y refuerce el molde.



Figura No. 2: Mat de Fibra de Vidrio

Elaborado por: (Lupton, 2011)

1.6.1. Descripción de Embarcaciones Pesqueras.

Según el Tec. Pesq. Rómulo Castro en su publicación sobre la Descripción de las embarcaciones pesqueras de la costa ecuatoriana, mediante el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, se obtiene la siguiente información.

Las embarcaciones en el Ecuador están representadas por dos subsectores bien definidos que son artesanales e industriales. Las cuales cada clases de embarcación es construida con materiales diferentes.

Las embarcaciones de balsas se define como: Conjunto de tres o cuatro troncos de balsa unidas entre si por medio de maderos y pernos, constituyendo una plataforma flotante, su medio de propulsión es la vela o el remo.

La embarcación conocida como Bongo se define como: Una pieza construida de tronco de árbol, dentro de su estructura no pose quilla ni cuadernas y no existe diferenciación entre la proa y la popa, es de manga angosta y de acabado rústico. Muchas veces se aumenta la manga y el puntal. En un extremo de la eslora va una tabla (espejo) para colocar el motor fuera de borda.

La canoa: Es de características similar al bongo, pero dentro de su forma de construcción tiene un mejor acabado, su proa y popa son más pronunciadas en el caso de canoas de montaña, muchas veces se las modifica, anexándole tablas de madera para aumentar su manga y altura de las bordas convirtiéndose en una (canoa realzada), su medio de propulsión es la vela o el remo, en uno de los terminales de su eslora, se aplica un pequeño tablón (espejo) en la embarcación para poder ser propulsada mediante un motor fuera de borda.

La panga es una embarcación en la cual la construcción de sus casco (el fondo) es de forma plana su estructura es de madera y consta de quilla, cuadernas y ronda. En la popa tiene un tablón de madera (espejo) y su proa es pronunciada, generalmente es forrada con madera contrachapada “Plywood Marino”, es de poco desplazamiento y su medio de propulsión es el motor fuera de borda.

El bote de madera: posee todos los componentes al igual que la panga, pero su casco es de forma en V y semi-redondo, lo que permite tener un mayor desplazamiento. Tiene bien diferenciada la proa de la popa y carece de cubierta y compartimiento para el ate de pesca, no posee bodega o vivero para la conservación de la captura.

La Balandra: es construida de madera su principal característica es que tiene un mástil bastante alto con sus complementos para el izado de la vela, el cual es su medio de propulsión, adicionalmente utiliza un motor estacionario que esta fijo y dentro de la embarcación, posee una caseta y bodega para la conservación de las capturas. Muchas veces ente la proa y popa no existe diferenciación.

El barco: su principal característica posee una cubierta principal, puente de gobierno, mástil, pluma y aparejos para levantar la captura. Algunos utilizan equipos de ayuda para la navegación, detección y pesca. Su medio de propulsión es el motor estacionario.

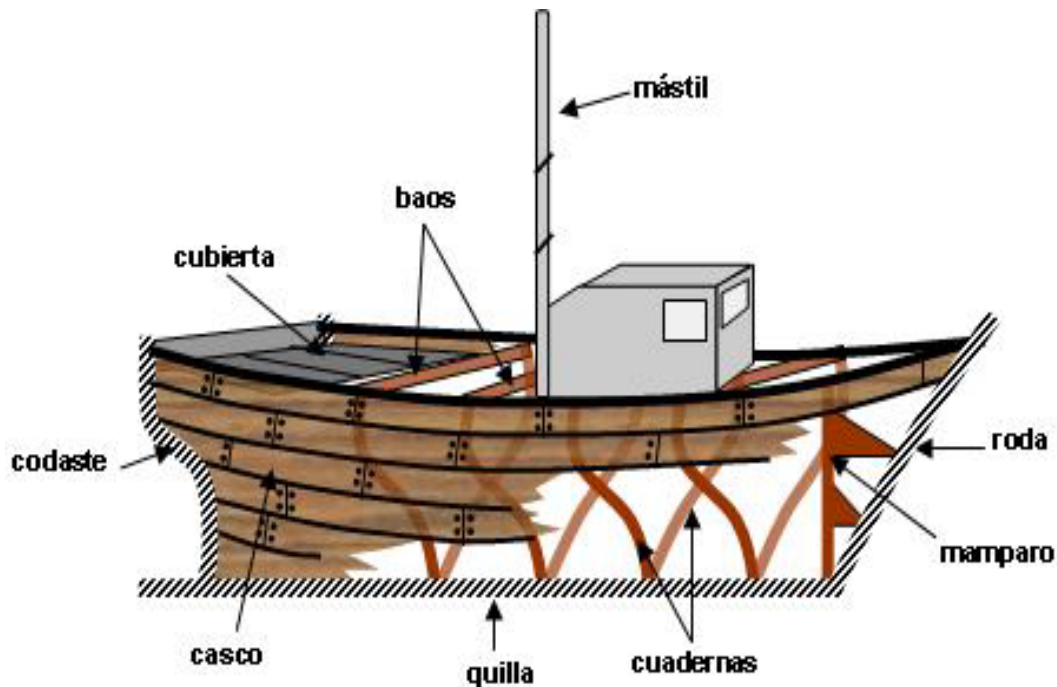


Figura No. 3: Estructura de la Embarcación
Elaborado por: (Castro A.)

Según (Castro A.) podemos obtener los siguientes conceptos en términos de la embarcación.

- Babor: Parte de la embarcación situada al lado izquierdo de la línea imaginaria que pasa por el centro de la embarcación, observando de popa a proa.
- Borda: Es la parte alta del costado comprendida entre la cubierta y la tabla que forma su parte superior.
- Casco: Es el envoltorio impermeable de la nave que rodea todo el barco.
- Eslora: Es la longitud de la embarcación de proa a popa.
- Espejo: Pieza en la parte trasera que cubre la popa de la embarcación.
- Estribor: Parte de la embarcación situada a la derecha de la línea imaginaria que pasa por el centro de la embarcación observando de popa a proa.
- Manga: Es el ancho de la embarcación.
- Popa: Es la parte posterior de la embarcación que culmina en el espejo.

- Proa: Es la anterior de la embarcación.
- Puntal: Es la altura o distancia vertical de la embarcación.
- Vivero: Compartimiento con o sin aislamiento situado hacia la popa de los botes de fibra de vidrio usado como bodega para la conservación de la carnada y captura.

Para el presente estudio se va a utilizar las embarcaciones de fibra de vidrio como componente principal de este producto turístico.

Las embarcaciones de fibra de vidrio son construidos utilizando moldes con material resinoso y fibra de vidrio, tiene una alta capacidad de desplazamiento, carece de cubierta y cerca de la popa existe una pequeña bodega “vivero”. Hacia la proa posee un pequeño compartimiento para guardar lo necesario para uso de la pesca.

Embarcaciones dedicadas a la pesca artesanal.



Figura No. 4: Bote de pesca artesanal
Elaborado por: (Castro A.)



Figura No. 5: Bote de pesca artesanal
Elaborado por: (Castro A.)

Especificación de la embarcación

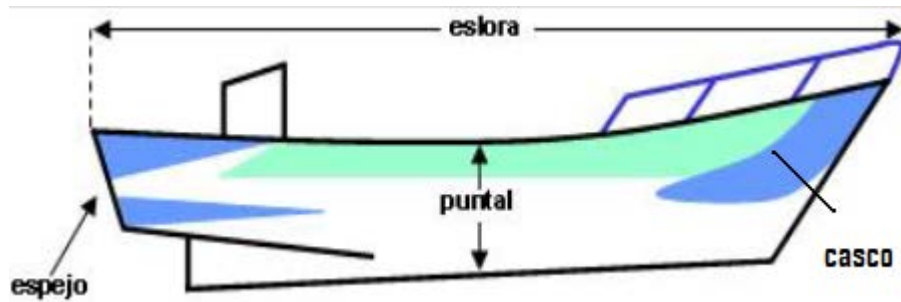


Figura No. 6: Bote artesanal vista lateral

Elaborado por: (Castro A.)

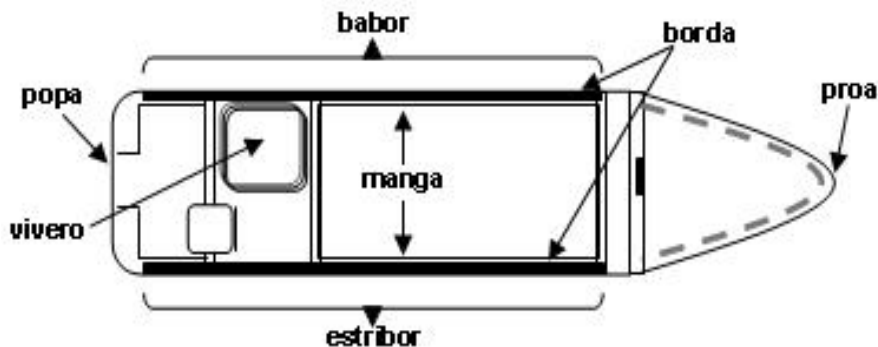


Figura No. 7: Bote artesanal cubierta vista aérea

Elaborado por: (Castro A.)

1.6.2. Artes de pesca

Dentro del territorio nacional en la costa ecuatoriana el sector pesquero se encuentra formado por dos subsectores; el sector industrial y el sector artesanal.

Para el Tec. Pesq. (Castro Alcivar) podemos encontrar las siguientes categorías de artes de pesca

Atarraya: al momento de ser lanzada desde una embarcación o cerca de la playa, toma una forma circular y cónica, para su funcionamiento y hundimiento en el cabo inferior van anudados unos pesos, los cuales son de plomo, que se aseguran a unos tirantes, su confección es de hilo fino y de maya pequeña.

El Trasmallo

Está construida mediante varias paredes superpuestas, de las cuales la pared del centro o paño principal tiene un ojo de malla de menor tamaño, y están unidas a las relingas de flotadores y peso.

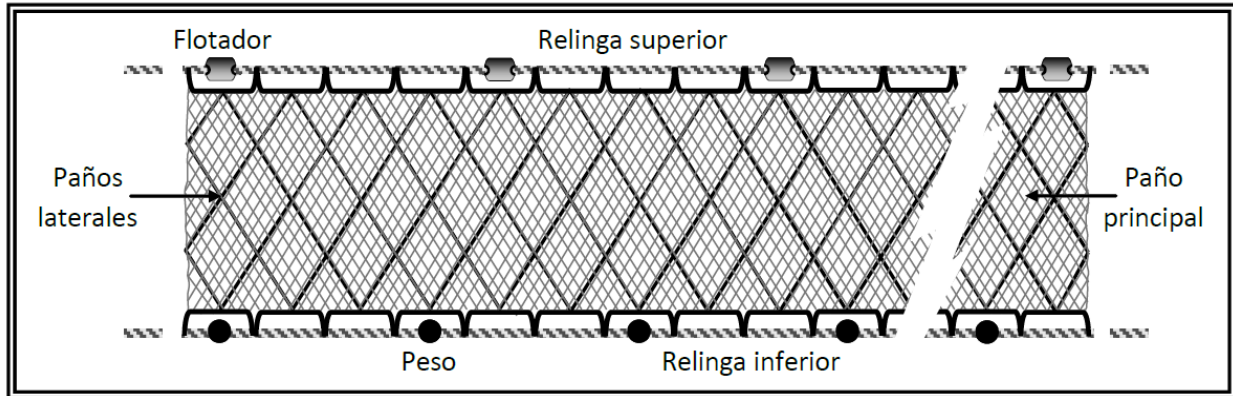


Figura No. 8: Trasmallo

Elaborado por: (Castro Alcivar) Dibujo de Elías

Red de arrastre:

Constituida de paño de malla su estructura es de forma cónica. Es operada ,tiene una relinga de flotadores y otra de pesos para su buen funcionamiento y abertura durante el barrido en el mar. Es operada por medio de tangones, por medio de cables de acero que van conectados a los respectivos portones.

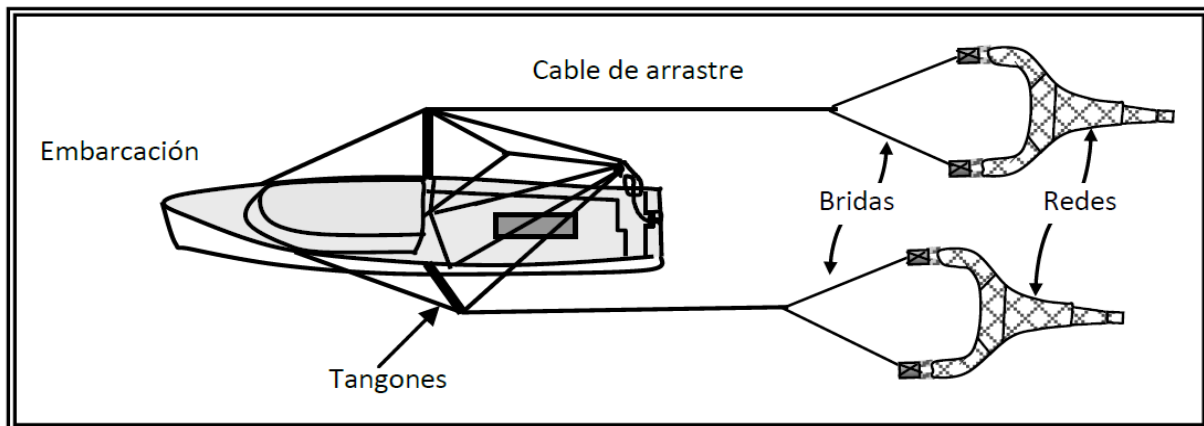


Figura No. 9: Red de Arrastre

Elaborado por: (Castro Alcivar) Dibujo de Elías

Arpón:

Es un artefacto de pesca activo, empleado en buceo autónomo, el cual consiste en una varilla metálica impulsada mediante elásticos hacia el objetivo a capturar por medio de un disparador manual en el mango del arpón.

Espinel o Long Line:

Arte compuesto por una línea principal “línea madre” bastante larga de la cual penden uniformemente extensiones cortas llamadas “reinales” en los que se anudan los anzuelos. En la línea madre se fijan boyas cada cierta cantidad de reinales para mantenerla a flote.

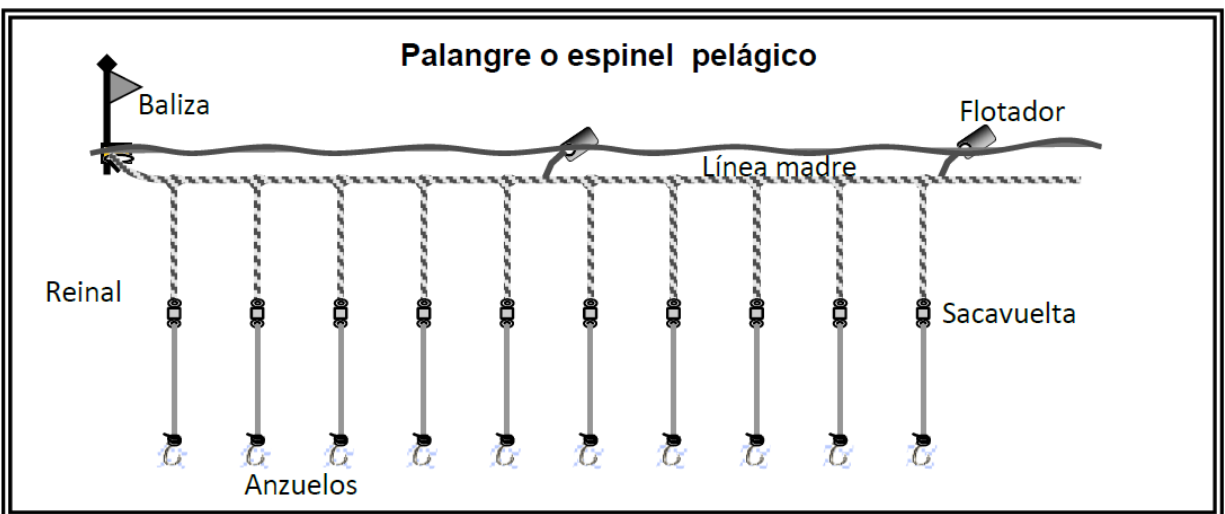


Figura No. 10: Espinel

Elaborado por: (Castro Alcivar) Dibujo de Elías

Pesca Mediante línea de troleo

Constituido por una o varias líneas, en cuya parte final se colocan los respectivos anzuelos con carnada natural o artificial, así como señuelo cuchareta, rapala. Las líneas van aseguradas a la borda popa o tangones, las cuales son arrastradas por la embarcación (Castro Alcivar).

En la pesca deportiva se utilizan cuatro cañas de pescar para troleo aplicando el mismo método solo con algunas modificaciones, en la borda se colocan dos portacañas de cada lado. Las cañas de pescar que se encuentran en la parte posterior utilizan un hundidor, para alcanzar mayor profundidad. El hundidor es asegurado en la popa y la línea de nylon es unida al mismo mediante una vincha.

Las cañas de pescar que se encuentran ubicadas cerca a los tangones son adaptadas sus líneas de nylon con los tangones mediante vinchas para desplazar las líneas de pescar hacia los extremos en este caso no se utilizan hundidores, para evitar que crucen con las dos líneas posteriores.

La velocidad de la embarcación para pesca de troleo debe ser entre un rango de 7 a 10 nudos, si la velocidad es inferior el señuelo no nadara y si la velocidad es superior el señuelo saltara del agua y la línea de nylon se separa de los hundidores y de los tangones.

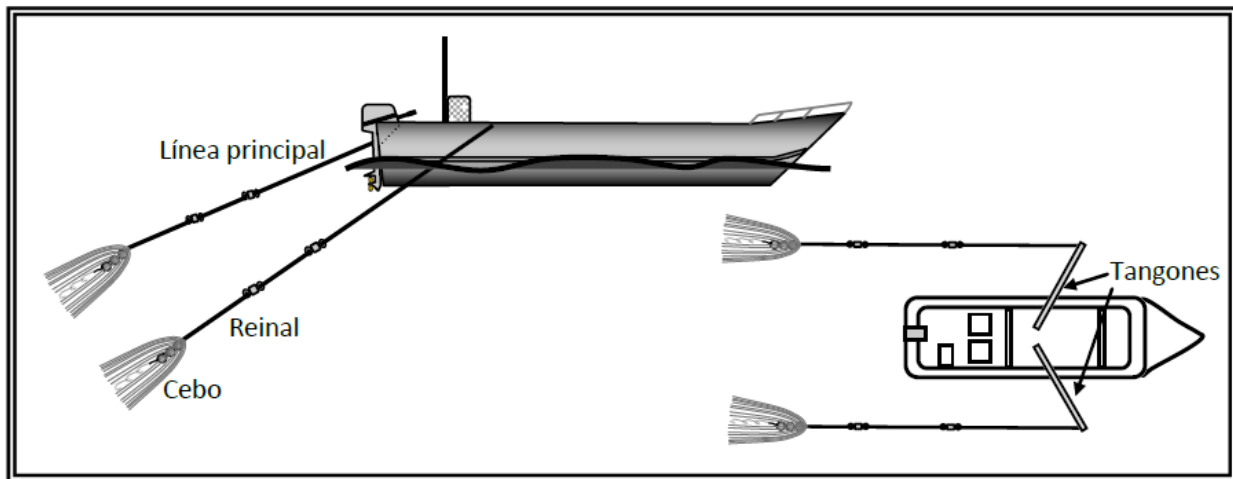


Figura No. 11: Pesca línea de troleo

Elaborado por: (Castro Alcivar) Dibujado por (Elías)

1.6.3. Buceo

El buceo es una actividad subacuática que puede realizarse con fines recreativos, investigativos o deportivos. Consiste en ingresar al agua y sumergir la totalidad del cuerpo, por lo que, en general, se desarrolla con la ayuda de algún tipo de equipamiento que permite al buzo no tener que salir a la superficie a respirar. (Definición.de)

Características populares de los sitios de buceo

Hay una amplia gama de características submarinas que pueden contribuir a la popularidad de un sitio de buceo:

- La accesibilidad es importante, pero no crítica. Algunos buzos recorrer largas distancias a un costo considerable para llegar a un sitio con características excepcionales.
- Biodiversidad en el sitio: ejemplos populares son corales, esponjas, peces, rayas, moluscos, cetáceos, focas, tiburones y crustáceos.
- La Topografía de la zona: Los arrecifes de coral, paredes, arrecifes rocosos, barrancos, cuevas y pasadizos puede ser espectacular.
- Elementos históricos o culturales en el sitio: naufragios hundidos, aviones y sitios archaeological, además de su valor histórico, forman hábitats artificiales para la vida marina haciéndolos más atractivos como los sitios de buceo.
- Visibilidad bajo el agua: Esto puede variar mucho entre los sitios y con el tiempo y otras condiciones. La mala visibilidad es causado por las partículas en suspensión en el agua, tales como barro, cieno, materia orgánica en suspensión y plancton. Las corrientes y mareas pueden agitar las partículas. Escorrentía puede llevar a las partículas de la orilla. Buceo cerca de los sedimentos en la parte inferior puede dar lugar a que las partículas que se levantaban por las diversas aletas. Páginas que generalmente tienen una buena visibilidad son preferida, pero pobre visibilidad a menudo ser toleradas si el sitio es lo suficientemente atractivo para otras razones.
- Temperatura del agua: buceo agua caliente es cómodo y conveniente, y requiere menos equipo. Aunque el agua fría es incómodo y puede causar hipotermia puede ser interesante por diferentes especies de vida marina se desarrollan en condiciones de frío.

- Las corrientes y las mareas pueden transportar nutrientes a los ambientes submarinos aumentar la variedad y la densidad de la vida en un sitio. Las corrientes pueden ser peligrosas para los buceadores, ya que pueden llevar al buzo estar lejos de la superficie de apoyo y el punto de salida prevista. Corrientes que cumplen flujo sobre o alrededor de las obstrucciones pueden causar fuertes corrientes verticales locales y turbulencias que son peligrosos, ya que pueden hacer que el buceador de perder el control de flotabilidad arriesgar barotrauma, o el impacto contra el terreno inferior. (Web Academia)

1.6.4. Avistamiento de Cetáceos (Observación de ballenas)

Es la actividad que desde tierra o desde una embarcación permite a viajeros e investigadores apreciar algunos rasgos físicos y movimientos que hacen parte del comportamiento de las ballenas jorobadas que llegan cada año a las aguas del Pacífico colombiano para cumplir con funciones de apareamiento, alumbramiento y crianza. (Rodriguez)

1.7. Marco Referencial

En el cantón Salinas provincia de Santa Elena se ha ido incrementando la oferta de servicio de alquiler de embarcaciones desde la Playa de San Lorenzo. Este servicio de alquiler de embarcaciones se podría decir que empezó en el año de 1968 cuando el Danés Knud HolstDunn creo la compañía Pescaturs con el fin de ofrecer servicios de alquiler de embarcaciones a turistas que son aficionados a la pesca.

Hoy en día la compañía se mantiene ofreciendo los servicios de alquiler de embarcaciones. Adicional a esta compañía también existe otra compañía que ofrece este servicio de alquiler de embarcaciones. La compañía Salinas Tur ofrece recorridos de paseo por la bahía de salinas, pesca deportiva de Wahoo y observación de ballenas. Esta empresa está en la fase de introducción al mercado ya que tiene 2 años de ser constituida. Las embarcaciones que posee esta empresa son de tipo Yate deportivo. Con una mayor autonomía navegar durante 24 horas

consecutivas sin necesidad de reabastecerse de combustible y mayor capacidad para transportar pasajeros con un promedio de 10 pasajeros más la tripulación.

La meta de Anconcito es que a futuro los miembros de la asociación 20 de Agosto, una vez recuperada su inversión y obteniendo rentabilidad puedan llegar a tener embarcaciones de esta categoría ya que las embarcaciones de tipo fibra de vidrio pueden ser modificadas en su totalidad para fabricar una nueva embarcación a partir de propia embarcación.

De este proceso de modificación se fabricaron los yates de la compañía SalianasTour realizaron un corte longitudinal por el medio del casco de la embarcación desde la popa hasta la proa con el fin de hacer más ancha la embarcación, obtener mayor manga. Igualmente realizaron un corte en la mitad del puntal para obtener una mayor altura. Estos trabajos de adecuación requieren mucho más capital.

Lo importante de estas modificaciones es que las embarcaciones se convierten en activos de mayor valor para sus dueños, reinvertiendo su propio dinero en su negocio para ir creciendo e impulsando la economía local.

1.8. Marco Legal

Según la Ley de Turismo en su modificación del 6 de mayo del 2008 podemos encontrar los siguientes artículos.

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades: literal c.

a. Alojamiento;

b. Servicio de alimentos y bebidas;

c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito.

Art. 8.- Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

Art. 9.- El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda.

Art. 57.- Las personas que ejerzan actividades turísticas tienen la obligación de entregar al Ministerio de Turismo o a sus delegados la información que permita la elaboración de las estadísticas nacionales de turismo, sujeta al principio de confidencialidad.

Art. 44.- El empresario que venda o preste servicios turísticos de los detallados en esta Ley es civilmente responsable por los eventuales daños que cause a quien los utilice. Su responsabilidad llega hasta la culpa leve. Así mismo, es responsable por los actos de negligencia de sus empleados; en el ejercicio de sus funciones vinculadas con la empresa que presta el servicio.

(Nacional, 2008)

En el Plandetur 2020 indica la Caracterización de los destinos turísticos regionales con sus líneas de producto turístico.

A partir del cruce de los destinos turísticos regionales y las líneas de productos turísticos, se puede hacer una caracterización de cada destino de acuerdo a sus elementos destacados como atractivos turísticos principales, las líneas de producto actuales y los productos potenciales a desarrollar en cada destino. Así se tiene en la región Costa Sur las siguientes actividades con sus líneas de productos. (Plandetur, 2007)

Dentro del Reglamento a la Actividad Marítima podemos encontrar en el Art. 1.- en el literal 2 la clasificación de nave, esta puede ser de uso particular o privado: La dedicada únicamente al servicio de su propietario y que no se alquila ni arrienda a terceros y que no conduce carga ni pasajeros mediante el pago de remuneración alguna.

En el literal 3 se encuentra la nave de uso público: La que se dedica al transporte de carga y/o pasajeros mediante el pago de un flete o pasaje. Por lo tanto el propietario de la embarcación Artesanal posee una matrícula como embarcación privada deberá hacer el trámite para cambiar la matrícula a Nave Publica.

Literal 12 menciona el Permiso de Tráfico: Es el documento único que prueba la nacionalidad, registro, condiciones de navegabilidad y seguridad.

En su Art. 2.- La matrícula de una nave es un certificado por el cual se acredita que ha sido inscrita en los Registros de la Capitanía de Puerto correspondiente.

Art. 3.- El registro de la matrícula tendrá carácter permanente pero anualmente se renovará el respectivo certificado, previo el pago de los derechos establecidos.

Art. 13.- Para renovar la matrícula de una nave por cambio de sus características técnicas, a la solicitud se acompañará el documento contemplado en el literal c., del artículo 7 debidamente actualizado.

Se detalla los literales del Art. 7. lo siguiente:

- a) Título de propiedad inscrito en la Capitanía de Puerto;
- b) Planos de construcción de la nave aprobados por la Dirección General de la Marina Mercante;
- c) Certificado de Arqueo, Avalúo y Clasificación;
- d) Nombramiento del representante legal si el armador/propietario es una persona jurídica.

Referente a la construcción y modificación de las naves podemos encontrar lo siguiente.

Art. 22.- Para realizar modificaciones menores en una nave, se presentará en la Capitanía de Puerto en cuya jurisdicción se encuentre la nave, la solicitud respectiva en la que se indicarán los trabajos a llevarse a cabo.

Art. 23.- Para obtener la licencia de construcción de una nave, el interesado presentará la solicitud indicando el tipo de nave a construirse, el sitio en que lo llevará a cabo y el nombre de la persona natural o jurídica que tendrá a cargo la construcción.

A la solicitud se adjuntará: memoria técnica, planos de líneas de forma, planos de arreglo general, planos de seguridad, las curvas hidrostáticas, el estudio de estabilidad, sección media y perfil estructural, memorias de cálculo de las curvas hidrostáticas y de las curvas cruzadas de estabilidad. Los planos y la memoria técnica deben estar respaldados por la firma de un ingeniero naval.

Art. 24.- Terminada la construcción total o solamente la construcción del casco, para continuarla una vez que la nave se encuentre en el agua, los interesados solicitarán la revisión de la construcción para que la Dirección General de la Marina Mercante verifique que la nave ha sido o está siendo construida conforme a la memoria técnica y planos aprobados.

Art. 25.- Terminada la construcción total de una nave, los interesados presentarán a la Dirección General de la Marina Mercante las curvas de estabilidad y una vez aprobadas, se efectuarán las pruebas de inclinación y más pruebas de mar con la presencia de un Inspector de la indicada Dirección.

Pasadas las pruebas de mar a satisfacción, la Dirección General de la Marina Mercante emitirá un certificado de encontrarse la nave construida conforme a lo planificado, pudiendo iniciar el armador el trámite de obtención de la matrícula y patente de navegación.

Del Arqueo, Avalúo, Clasificación e Inspección de Naves se destacan los siguientes artículos.

Art. 28.- Las naves nacionales deben obtener obligatoriamente un Certificado de Arqueo, Avalúo y Clasificación y de Inspección de Seguridad.

Art. 31.- El Certificado de Arqueo, Avalúo y Clasificación tendrá vigencia por cinco años, pero deberá renovarse antes del quinquenio en los siguientes casos:

- b) Cuando se hagan alteraciones o modificaciones en su estructura, en su aparejo o en su propulsión principal;
- c) Por cambio de uso de la nave.

Art. 32.- Para obtener el Certificado de Arqueo, Avalúo y Clasificación, el interesado presentará la correspondiente solicitud en la Dirección General de la Marina Mercante o en la

Capitanía de Puerto, según corresponda, indicando el nombre de la nave, fecha y lugar en que podrá ser inspeccionada.

Art. 36.- Según la clase de servicio para el que han sido construidas:

- a) Naves para pasajeros;
- b) Naves para carga;
- c) Naves para carga y pasajeros;
- d) Buques tanques;
- e) Naves pesqueras;
- f) Remolcadores;
- g) Dragas;
- h) Naves deportivas o de placer.

Lo que se pretende lograr es cambiar la clase de servicio de nave pesquera a nave deportiva o de placer.

Art. 38.- Según el uso que prestan:

- a) Naves de uso público;
- b) Naves de uso privado.

Art. 39.- Las naves que por sus condiciones no estuvieren aptas para el servicio que están clasificadas, podrán ser cambiadas de clasificación a petición del armador.

Art. 41.- El avalúo de las naves comprenderá la valoración de su casco, máquinas, equipos de navegación, equipos auxiliares, equipo de salvamento, equipo de comunicaciones, equipos contra incendio, equipos de prevención de contaminación marina y otros que sirvan para el servicio.

Art. 48.- Las inspecciones anuales de seguridad y contaminación referidas en los artículos anteriores, no excluyen la realización de cualquier otra inspección especial, cuando existan dudas fundamentadas sobre el estado actual de la nave.

Art. 49.- Si como resultado de la inspección anual se determinare la existencia de novedades que afecten a la seguridad de la vida humana en el mar o a la conservación del medio marino, la nave quedará impedida de navegar hasta tanto se solucionen tales novedades y sea re inspeccionada.

Sobre las radiocomunicaciones se establece lo siguiente: Art. 55.- Las naves de cualquier nacionalidad, porte o clasificación para navegar en aguas territoriales, deberán cumplir con las disposiciones del Reglamento Internacional de Radio-comunicaciones; del Reglamento de Radiocomunicaciones de la Marina Mercante; las de este reglamento; y las de los Convenios Internacionales sobre la materia, ratificados por el Ecuador.

Respecto a la prevención y control de la contaminación en el mar. Art. 148.- Es competencia de la Dirección General de la Marina Mercante, a través del Comando de Guardacostas, Capitanías de Puerto y Superintendencias de los Terminales Petroleros, prevenir y controlar la contaminación marítima y fluvial por derrames de hidrocarburos y otras sustancias nocivas provenientes de las naves, disponer las medidas necesarias para la reparación de los daños causados e imponer sanciones en caso de responsabilidad, de conformidad con las normas del Código de Policía Marítima y los Convenios Internacionales ratificados por el Ecuador.

Art. 155.- Todas las sanciones que se impongan por contaminación de las aguas llevarán aparejadas el pago de los valores que demande la limpieza de las aguas y riberas adyacentes y en general la reparación de los daños causados, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que pudieren plantear terceros perjudicados.

En la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero publicado en el registro oficial en marzo del 2007 podemos encontrar en su Capítulo II las fases extractivas.

Art. 21.- La pesca puede ser: a) Artesanal, cuando la realizan pescadores independientes u organizados en cooperativas o asociaciones, que hacen de la pesca su medio habitual de vida o la destinan a su consumo doméstico, utilizando artes manuales menores y pequeñas embarcaciones; d) Deportiva, cuando se practica por distracción o ejercicio.

De la pesca artesanal:

Art. 22.- La pesca artesanal está reservada exclusivamente a los pescadores nacionales.

Art. 23.- El Ministerio del ramo a través de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, propiciará la organización de los pescadores artesanos en cooperativas u otras asociaciones que les permitan gozar de la asistencia técnica, crediticia y demás beneficios legales.

El Ministerio de Bienestar Social aprobará, previo informe favorable de la Dirección General de Pesca, los estatutos de las cooperativas u otras asociaciones pesqueras, artesanales, y comunicará el particular al Ministerio del ramo.

De la pesca deportiva:

Art. 30.- El Ministerio del ramo, en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura, reglamentará y controlará la pesca deportiva.

Los clubes y más organizaciones que incluyan entre sus actividades a la pesca deportiva, deberán también registrarse en la Dirección General de Pesca o en la inspectoría más cercana a su sede social.

Respecto a las matrículas y permisos de las embarcaciones de bandera nacional expone lo siguiente.

En su Art. 31.- Toda embarcación de bandera nacional que realice faenas de pesca deberá llevar a bordo los siguientes documentos:

- a) El permiso anual de pesca otorgado por la dirección general del ramo, o por la inspectoría de pesca jurisdiccional;
- b) La matrícula y patente expedida por las autoridades marítimas;
- c) El permiso de pesca de cada uno de los tripulantes; y,
- d) Los demás documentos previstos en el Código de Policía Marítima.

El capitán o armador que no cumpliera con los requisitos señalados en los literales anteriores, será sancionado de conformidad con esta Ley.

(NACIONAL C. , 1997)

2. CAPÍTULO

2.1. Aspectos Generales de la Parroquia Rural de Ancón

División política

El cantón de Salinas al cual pertenece Anconcito, está dividido en seis parroquias, cuatro urbanas: Carlos E. Larrea, Alberto E. Gallo, Vicente Rocafuerte y Santa Rosa; y dos rurales: José Luis Tamayo y Anconcito, siendo las tres primeras conocidas simplemente como Parroquia Salinas.

La parroquia rural Anconcito tiene una extensión de 973.84 Has.y tienen 11.822 habitantes según el Censo de Población y Vivienda.

División de parroquias del cantón Salinas



Figura No. 12: Cantón de Salinas

Elaborado por: (Municipio de Salinas, 2013)

Clima

La temperatura promedio es de 25° C aproximadamente. La costa ecuatoriana posee dos estaciones invierno o estación lluviosa temporada de Enero a Mayo y la estación de verano o estación seca de junio hasta Diciembre. También la costa se ve influenciada por la corriente fría de Humboldt y la corriente cálida del Niño.

Historia

La Parroquia Anconcito inicia su poblamiento a partir del año de 1850, con familias provenientes de Engabao, Julio Moreno y Chipipe. Los pobladores se reunieron para ponerle nombre al caserío y lo denominaron Ancón. Una vez que se iniciaron las exploraciones petrolíferas, varias familias cambiaron su residencia, se asentaron en las planicies del campamento minero (a partir de 1912 se instaló en la zona la compañía Anglo Oil Fuel) al que por su trascendencia también le denominaron Ancón.

Quienes optaron por permanecer en Ancón Antiguo, se reunieron y decidieron agregarle el diminutivo con la finalidad de diferenciarlo del campamento minero y desde entonces se llamó ANCONCITO, conformado por sólo 5 familias, siendo estas los Santos, Clemente, Suarez, Tumbado y Piguave.

La Parroquialización de la población fue en el 22 de diciembre de 1937, conjuntamente con la cantonización de Salinas; las otras parroquias que estuvieron en la misma situación fueron José Luis Tamayo (antes caserío de Muey), y La Libertad.

Su fuente de trabajo era la agricultura y ganadería vacuno y cabruno, hasta la década del 1930 que se exploró el mar, aventurándose a la pesca, lo hacían por medio de canoas a velas, el producto se vendía a las comunidades vecinas y también practicaban el trueque; además se proveían de productos por medio de balandras y transportaban el agua en barriles o pipas en acémilas.

Posteriormente a la Parroquialización, la actividad agrícola decae y se desarrolla la pesca como principal actividad económica, trayendo como consecuencia a emigrantes de otras provincias y lugares aledaños de la península, ocasionando un crecimiento poblacional acelerado.

Anconcito se ha organizado en barrios y en grupos sociales en correspondencia a la evolución socio económica, y a la escasa atención prestada por el Estado y gobiernos locales a sus necesidades básicas. (Anconcito, 2013)

2.2. Análisis Macro

Político: El gobierno ha realizado inversión en Anconcito con la creación de un muelle rompe olas para resguardar las embarcaciones existentes. Adicional el gobierno ha entregado en el año 2012 motores nuevos, tipo fuera de borda a propietarios de embarcaciones que han sido víctimas de la piratería. (El Ciudadano, 2012)

Económico: La situación económica actual de la parroquia de Anconcito se encuentra por despegar debido a la ayuda que reciben los pescadores artesanales de la costa ecuatoriana.

Tecnológico: Uno de los implementos de que se está usando es el GPS “sistema de posicionamiento global” es una herramienta muy eficaz. Ya que optimiza recursos como el combustible para llegar más rápido a una ubicación y puede indicar a otras embarcaciones su ubicación exacta para brindar seguridad.

Existen algunos GPS que vienen incluidos con Sonar, el cual indica la profundidad del suelo marino herramienta muy útil para buscar bajos para buceo. Otro implemento tecnológico es la radio VHF por el cual se transmite información entre las embarcaciones o algún radio base en tierra.

Social: La población masculina de la parroquia de Anconcito es en su en su mayoría está dedicada a actividades relacionadas con la pesca. Esta actividad se la realiza con miembros de la misma familia.

2.3. Análisis Micro 5 Fuerzas de Porter

Rivalidad entre los competidores existentes: 1 Por el momento no existe rivalidad de competidores en Anconcito puesto que la idea del proyecto es nueva para este sitio.

Ingreso de competidores: 1 Los posibles competidores podrían ser los dueños de embarcaciones que no estén dentro de la asociación. Y que se encuentren en Ancón como punto más cercano a Anconcito, tomando el modelo las adecuaciones de las embarcaciones que se implementaran con los miembros de la asociación. Es muy difícil que nuevos competidores lleguen a Anconcito.

Poder de negociación de los proveedores: 4 Los proveedores para este servicio de la adecuación de embarcaciones serían los dueños de las embarcaciones. Ya que ellos pondrán a disposición su servicio en forma de alquiler de sus embarcaciones. Debido a que actualmente la situación económica en la pesca no deja muchos ingresos económicos, los miembros de la asociación están interesados en convertirse en proveedores de servicios turísticos.

Poder de negociación de los compradores: 2 Los usuarios o futuros clientes de los servicios turísticos con las embarcaciones poseen el poder de negociación debido a que pueden elegir entre los servicios de la playa de San Lorenzo o los servicios turísticos de la Playa de Ayangué.

Amenaza de sustitutos: 3 Dentro de la provincia de Santa Elena se ofrecen algunas actividades turísticas como el Parapente en Libertador Bolívar y San Pedro. Paseos por la bahía en moto acuática que se ofrece en la playa de San Lorenzo en Salinas. Estos servicios turísticos se convierten en sustituto de las actividades realizadas con las embarcaciones.

2.4. Asociación Pesquera 20 de agosto

Antecedentes

La Asociación de producción pesquera 20 de Agosto fue fundada el 20 de Agosto del 2006 mediante acuerdo ministerial No. 038 del 20 de marzo del 2007 con su local de la sede comunitaria en el barrio Carmen Buchelli, parroquia rural Anconcito del cantón Salinas.

Obteniendo su Registro Único de Contribuyente Sociales con número 2490004788001 con su representante legal Sr. Pablo Abdón Santos Santos.



Figura No. 13: Sede Asociación 20 de Agosto

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

El ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, con la subsecretaría de recursos pesqueros. Estipula en la resolución del acuerdo ministerial.

Que, el deber del Estado, contribuir en la formación de las Organizaciones Sociales, que impulsen el desarrollo económico del país. Art. 64 del Reglamento General a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero y Texto unificado de Legislación Pesquera, publicado en el Registro Oficial número 690 del 24 de Octubre del 2002:

Que, el Ministerio del ramo a través de la Subsecretaria de Recursos Pesqueros, de conformidad con el Art. 23 de la codificación de la ley de pesca y Desarrollo Pesquero, propiciará la organización de pescadores artesanos en cooperativas u otras asociaciones que les permita gozar de la asistencia técnica, crediticia y demás beneficios legales.

Para realizar el diagnóstico de los miembros de la asociación de producción pesquera se utilizaron dos métodos de recolección de datos:

- 1.- Entrevista a Carlos Osvaldo Tómalá Santiana miembro de la asociación
- 2.- Focus Group con los miembros de la asociación, ya que sesionan una vez a la semana los lunes a las 18h00.

2.4.1. Entrevista:

Realizada en 10 de Noviembre de 2013 a Carlos Osvaldo Tómalá Santiana

1.- ¿Cuántas veces a la semana usted sale a pescar con su embarcación y cuánto dura su jornada laboral?

Seis veces por semana y la jornada tiene una duración de 14 horas diarias.

2.- ¿Qué pesca?

Generalmente camarón (langostino) y langosta cuando no está en veda.

3.- ¿Cual es promedio de ganancia semanal con la actividad pesquera?

Desde mayo a agosto el resultado de la semana, puede llegar a \$600 dólares semanales, los gastos de operación son \$300 dólares, por lo tanto las ganancias pueden llegar a \$300 dólares semanales.

El resto del año el resultado de la semana oscila en \$200 dólares semanales y la operación cuesta \$100 dólares, por lo tanto la ganancia es de \$100 dólares.

4.- Realiza otras actividades económicas además de la pesca

Durante la semana se dedica dos veces por semana a la venta de pescado y su ganancia es de \$50.

5.- ¿Cuál es su opinión sobre el turismo?

Creo que es una actividad que se podría realizar en Anconcito y que nos serviría para realizar otras actividades, especialmente en las épocas de veda y en las que la cantidad de pesca baja considerablemente.

2.4.2. Focus Group

Con esta herramienta se pretende medir el nivel de reactividad frente al proyecto, además de las condiciones actuales de las embarcaciones en las que se podrían hacer las adecuaciones. El Focus Group se realizó en la asociación de pescadores el 8 de Noviembre del 2013

1.¿Está usted interesado en desempeñar nuevas actividades turísticas rentables con su embarcación?

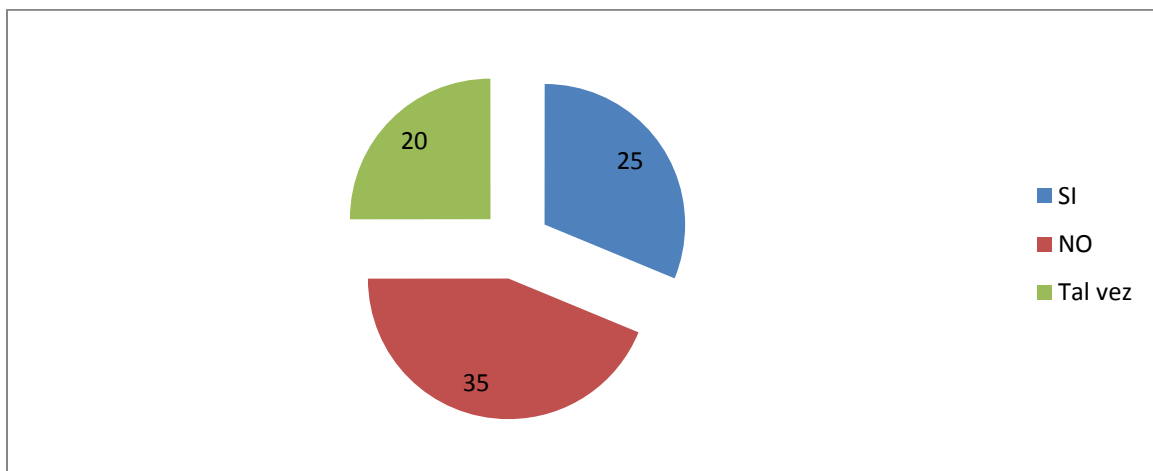


Figura No. 14: Desempeñar una nueva actividad turística con los miembros activos.

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Al preguntarles a los miembros de la Asociación cuantos están interesados en desempeñar nuevas actividades, además de la pesca 25 respondieron que si están interesados, esto nos demuestra el interés que demuestra un sector de la asociación en la inclusión de esta nueva actividad.

2.¿Está usted dispuesto a invertir \$ 5.000 en la adecuación de su embarcación para introducirla al turismo?

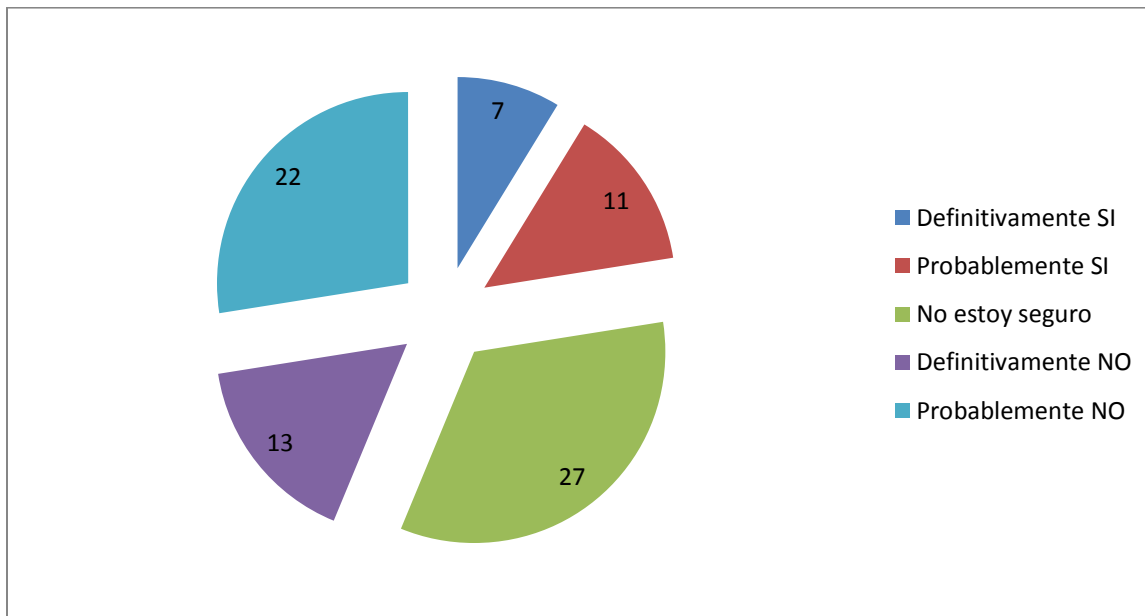


Figura No. 15: Dispuesto a invertir \$5000 para su embarcación.

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Al preguntar si estaban dispuestos en invertir para ingresar en esta actividad, 7 miembros de la asociación, manifestaron su deseo en invertir para ingresar en esta actividad y 11 dijeron que probablemente si lo harían.

3. De haber contestado sí o probablemente sí, conteste lo siguiente ¿Qué lo motiva a realizar esta adecuación en su embarcación?

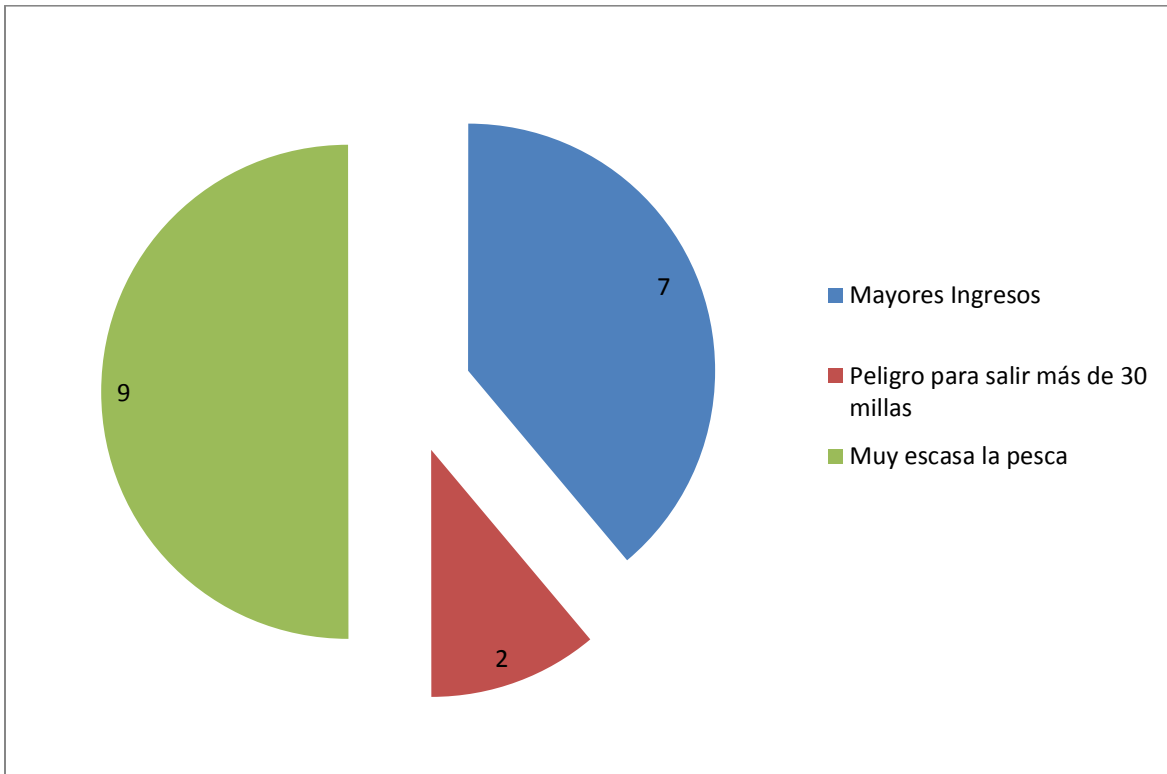


Figura No. 16: Motivación para realizar el cambio en la embarcación.

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Al preguntarles las razones, por las que estarían dispuestos a realizar el cambio en su embarcación, 9 miembros de la asociación respondieron que su razón principal para cambiarla sería la escasez de pesca.

4.¿Al ingresar en esta nueva actividad, le gustaría recibir capacitación sobre el área turística?

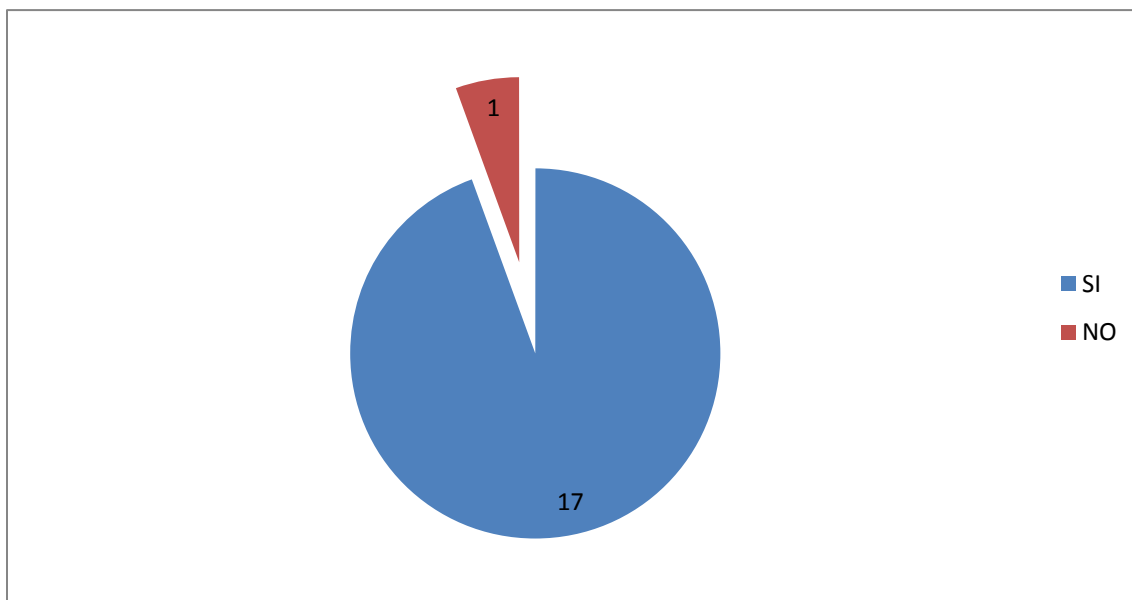


Figura No. 17: Le gustaría recibir capacitación en el área turística.

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

La mayoría de miembros de la asociación se muestran receptivos para recibir capacitación en el área turística. Para que le sirvan de base en la implementación de servicios turísticos.

5.- ¿Tiene algún miembro de la familia mayor de edad que está en condiciones aptas para trabajar con usted en su embarcación?

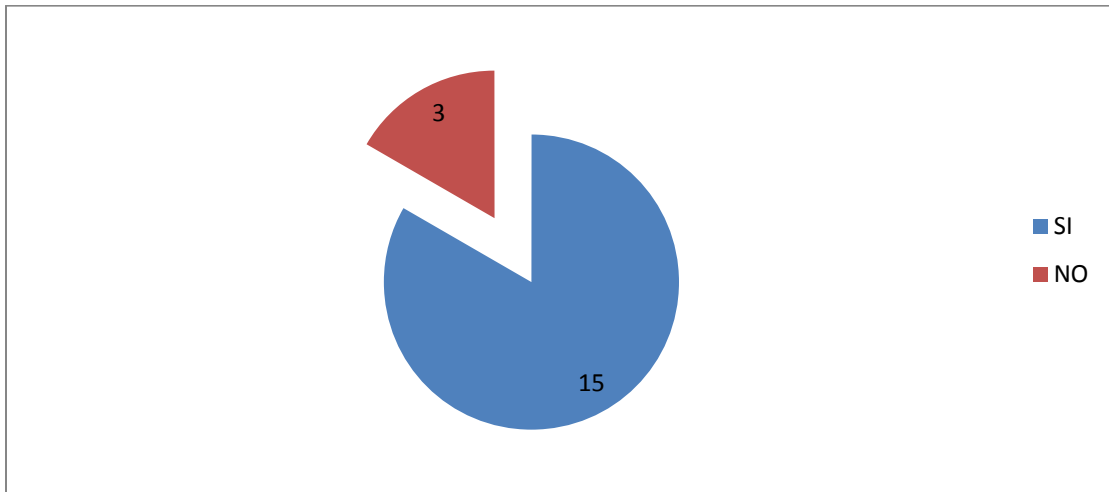


Figura No. 18: Familiar mayor de edad, en condiciones aptas para trabajar en su embarcación.

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Los miembros de la asociación interesados en hacer las adecuaciones en las embarcaciones poseen 15 familiares mayores de edad que estarían dispuestos a acompañarlos en el caso de tener clientes interesados.

6.¿Cuántos años tiene su embarcación?

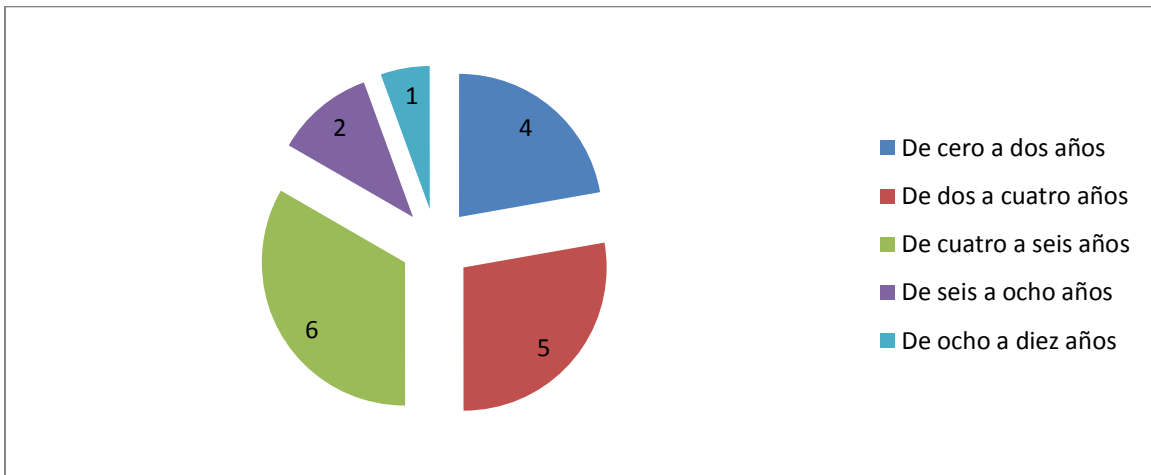


Figura No. 19: Antigüedad de la embarcación.

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Las embarcaciones de los interesados, la mayoría se encuentra en buenas condiciones y en los rangos necesarios para su operatividad. Debido a que constante mente se le realizan mantenimeintos y algunos poseen motores nuevos entregados por el gobierno.

7¿En qué estado se encuentra su motor fuera de borda de su embarcación?

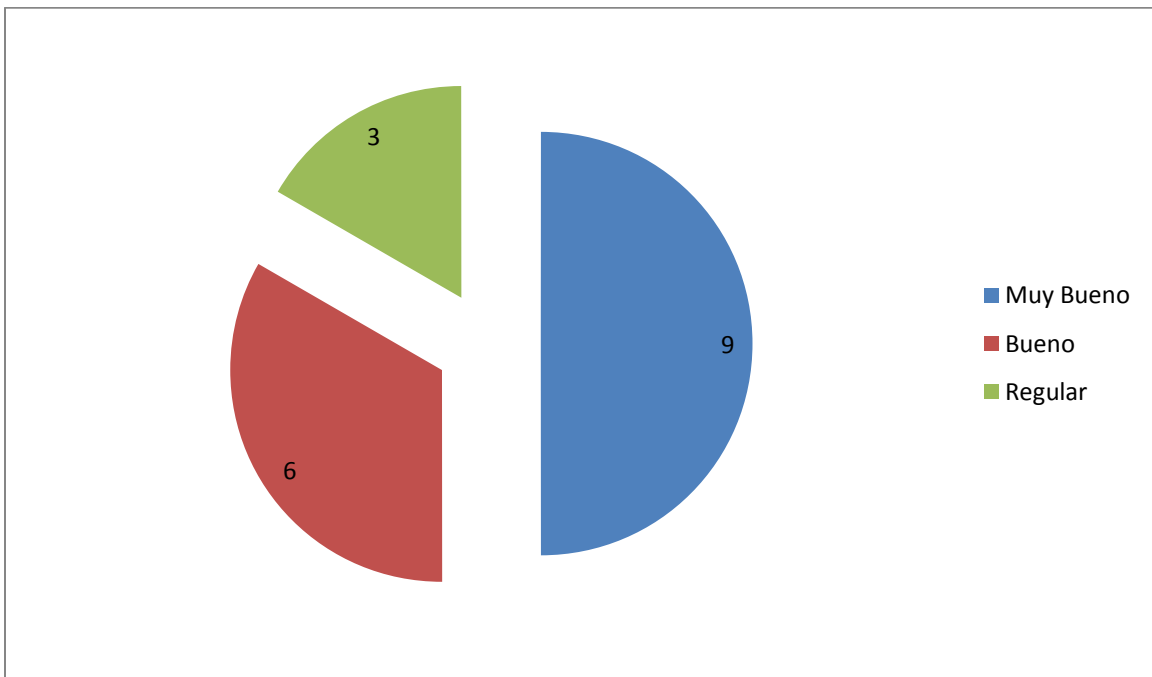


Figura No. 20: Antigüedad de la embarcación.

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

El estado de los motores de las embarcaciones de acuerdo a los resultados obtenidos se encuentran en perfecto estado y cumplen con los requisitos para su correcto funcionamiento.

Podemos concluir que dentro de la asociación existen miembros interesados en realizar modificaciones a sus embarcaciones para realizar en ellas actividades como: Pesca deportiva, Observación de Cetáceos y Buceo. Por lo tanto se comprueba la viabilidad del proyecto.

3. Capítulo 3

3.1. Análisis de Mercado

3.1.1. Análisis Macroeconómico

- Sector Económico: El sector en el que se va a desarrollar la propuesta es el sector primario y subsector pesquero (pesca deportiva). Sector terciario subsector turístico (observaciones de ballenas y buceo). En la actualidad la competencia se enfoca en el cantón Salinas, la misma que se encuentra con una sobrecarga de turistas en temporada de mayor afluencia. Pero como se analizó anteriormente existe un crecimiento anual demostrado del turismo en el Ecuador del 21.73% comparando el año 2012 contra el 2011.
- Clasificación del producto o servicio Clasificación del servicio.- El producto está clasificado dentro de los productos tangibles con subdivisión servicios pesqueros y turístico.

Ubicación del Turismo – Ingreso por Turismo / Exportaciones 2011 – 2012 en millones de Dólares

AÑOS	* TURISMO	PETROLEO CRUDO	BANANO Y PLATANO 2)	CAMARON	DERIVADOS PETROLEO 3)	OTROS ELAB. PROD. MAR	MANUFACT. DE METALES 4)	FLORES NATURALES	TOTAL EXPORTACIONES (Productos Primarios e Industrializados)
2011	849.7	11,800.0	2,246.5	1,178.4	1,144.9	895.0	695.9	675.7	22,322.4
UBICACION	6	1	2	3	4	5	7	8	
2012	1,032.7	12,711.2	2,077.4	1,279.7	1,080.7	1,147.5	898.9	713.9	23,769.6
UBICACION	6	1	2	3	5	4	7	8	

Tabla No. 1: Ubicación del Turismo por Ingresos

Elaborado por: (Ministerio Turismo, optur, 2012)

Siendo la provincia de Santa Elena la que posee más visita de turistas en el años en la categoría balnearios y deportes acuáticos, se ha decidido ubicar en esta provincia la propuesta a desarrollar la reestructuración de las embarcaciones, dando así un gran valor social y económico a los moradores del sector Anconcito, lugar donde se va a desarrollar el estudio.

El turismo ocupó el 5to lugar en el 2012 como ingreso por turismo que tiene el Ecuador, con 1,032.7 millones de dólares, según cifras (Ministerio Turismo, optur, 2012)

3.1.2. Metodología a utilizarse

Método Cuantitativo es el modelo que vamos a emplear en este tipo de encuestas, mediante estas podremos medir el tipo de actividad a realizar, además de la aceptación de la misma.

Para determinar la muestra, nos basaremos en el estudio realizado a los turistas que visitaron la península de Santa Elena en el feriado de abril Según (El ministerio de Turismo) que fue de 113.361. Este feriado es considerado el de mayor concurrencia de turistas nacionales y extranjeros, siendo Colombia el principal país que envía turistas. Con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%, esto es 1.96 (Ministerio Turismo, El Comercio.com, 2013)

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{NE^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Figura No. 21: Formula determinación de la Muestra.

Elaborado por: Gustavo Chiang

Nomenclatura	Datos		
n=	383.04		
N=	131,361		
Z=	95%	1.96	nivel de confianza
E=	5%	0.05	Margen de error
p=	0.5		
q=	0.5		

Tabla No. 2: Datos de para la determinación de la Muestra

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(131,361)}{((131,361)(0.05)^2) + ((1.96)^2(0.5)(0.5))}$$

$$n = \frac{126,159.10}{329.36}$$

$$n = 383.04$$

Tabla No. 3: Resultado de la Muestra

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

3.1.3. Encuestas

1.- Si tuviera que realizar turismo de aventura en Anconcito, cual escogería:

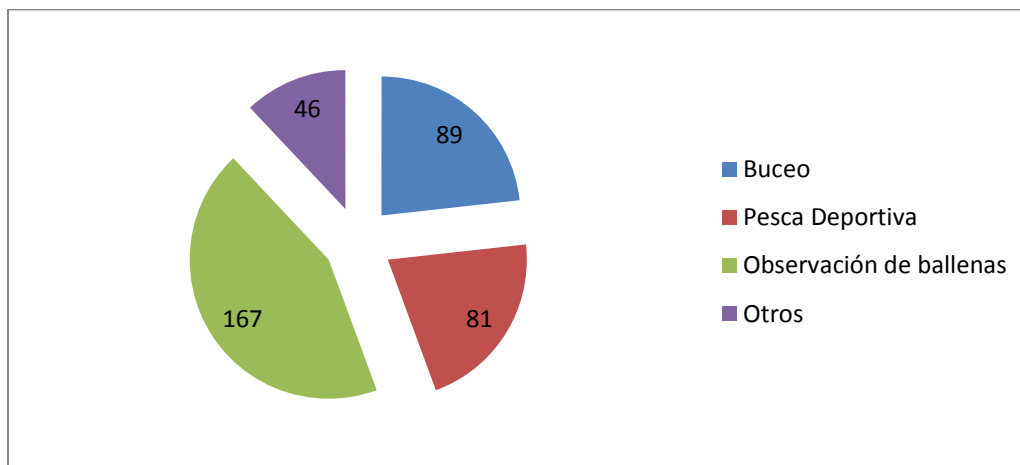


Figura No. 22: Qué Turismo de Aventura le gusta.

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

En la encuesta se puede concluir que de los encuestados 167 personas están interesadas en la observación de ballenas, 89 personas les gustaría realizar buceo, 81 personas pesca deportiva y 46 personas otras actividades.

Dependiendo de la respuesta, se realizaron diferentes encuestas para cada actividad relacionada

Buceo

1.¿Cuántas veces al año le gustaría realizar estas actividades de buceo en Anconcito?

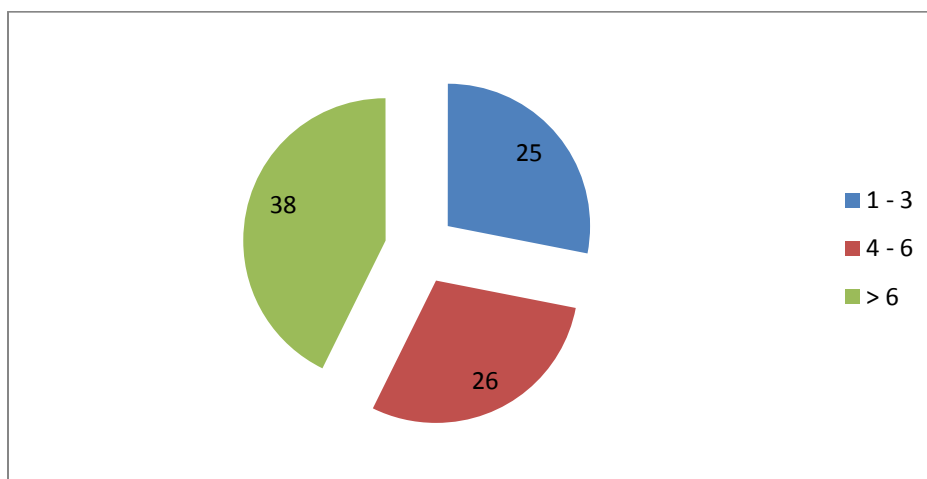


Figura No. 23: Cuantas veces al año desearía realizar este deporte.

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

De acuerdo a la encuesta realizada 25 personas contestaron que de 1 a 3 veces les gustaría repetir esta actividad, 26 personas contestaron que de 4 a 6 veces le gustaría hacer esta actividad en el mismo año y 38 personas indicaron que les gustaría realizar más de 6 veces estas actividades.

2.¿Tiene licencia para bucear?

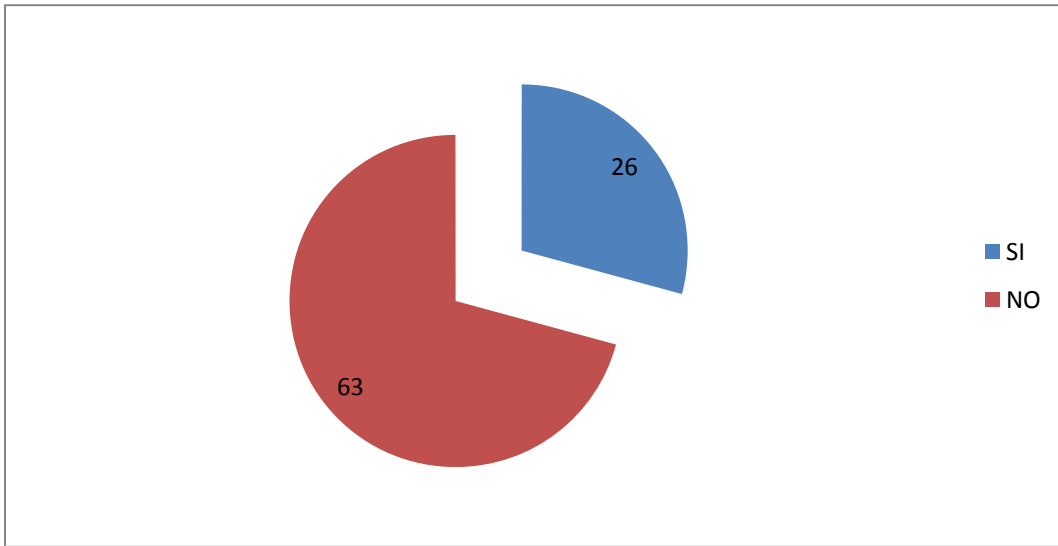


Figura No. 24: Tiene licencia para bucear.

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Afirmativamente contestaron que si tenían licencia para bucear 26 personas, mientras que 63 personas contestaron que no poseen este tipo de certificado.

Deporte de Pesca

1.¿Qué tipo de pesca deportiva le gustaría practicar?

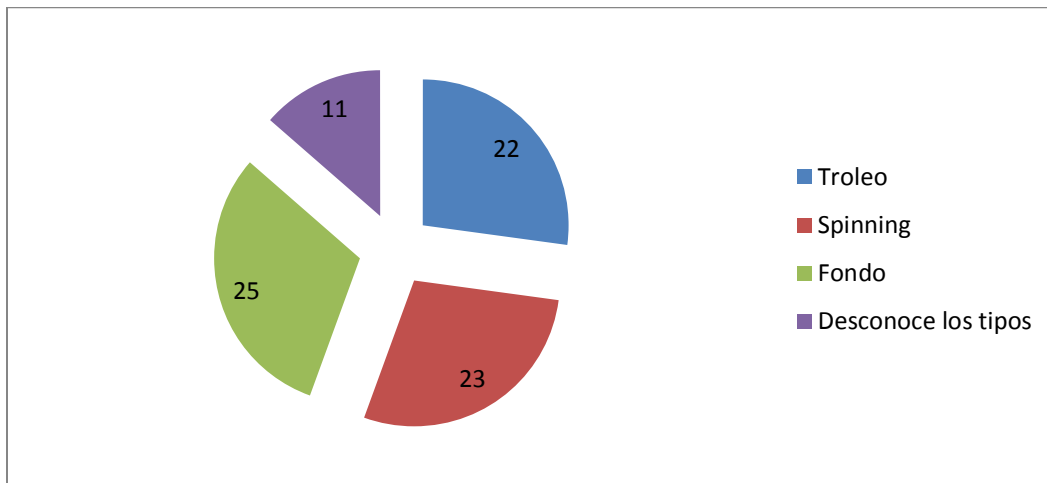


Figura No. 25: Qué tipo de pesca le gustaría realizar.

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Siendo la más conocida la pesca de spinning en la cual lanzan y recogen continuamente un señuelo desde una ubicación fija 23 personas respondieron

Observación de Ballena

1.¿De realizar el tour, por favor indicar si la observación con que compañía la haría?

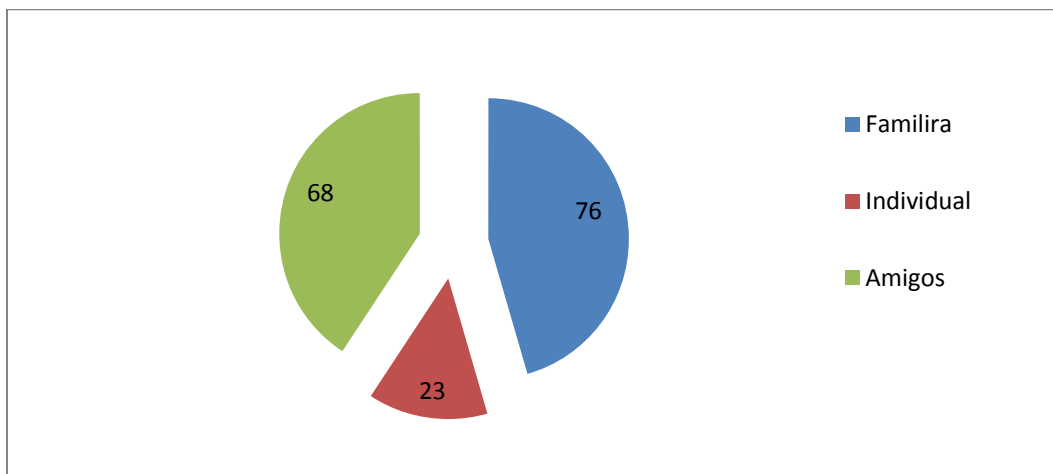


Figura No. 26: Con que acompañante realizaría la actividad de observación.

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Los grupos preferidos de acompañantes son entre amigos y familiares. Ya que se la puede catalogar como una actividad recreativa grupal.

2.¿En qué mes le gustaría realizar este tour?

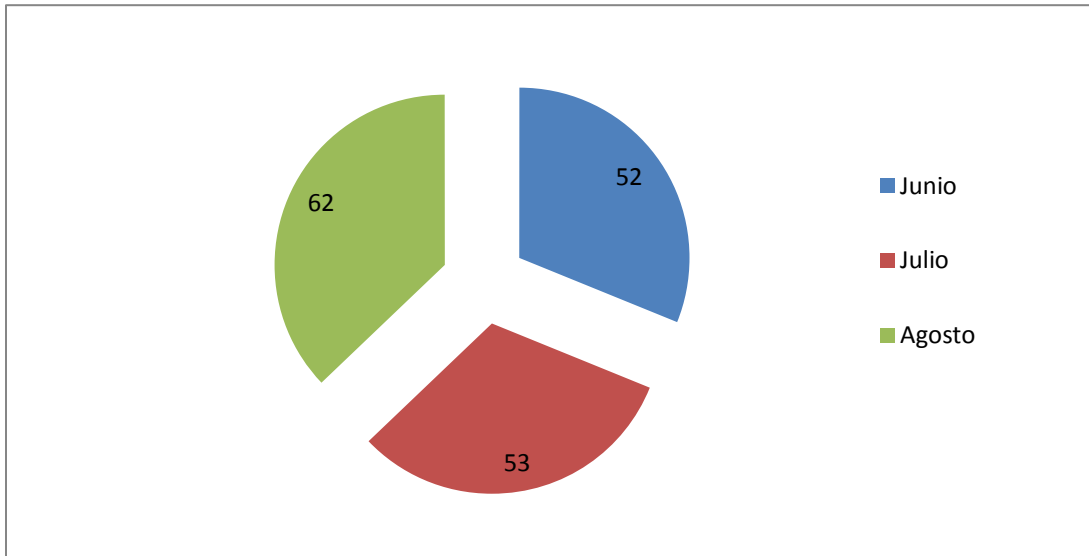


Figura No. 27: En qué mes le gustaría realizar este tour.

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

3.1.4. Conclusiones de la encuesta.

Los encuestados opinan que si les agradaría bucear pero en su mayoría no disponen de licencia para hacerlo, por lo que existe una gran área de oportunidad de mercado para los centros de buceo siendo estos proveedores estratégicos de futuros clientes; estos clientes serían los alumnos para que practiquen esta actividad en coordinación con los centros de buceo. La mayor recurrencia que tendría la playa de Anconcito para realizar el deporte es de 1 a 3 veces repetida por el mismo usuario.

Las personas en un gran porcentaje desconocen los tipos de pesca que existen, pero son muchos los interesados en realizar este tipo de deporte, la motivación que tienen es bien alta.

Los avistamientos de ballenas los encuestados plantean realizarlo en su mayoría en el mes de agosto, aprovechando el feriado nacional que existe, a su vez indican que este tipo de tour es mejor realizarlo en familia.

3.2. Posicionamiento

El tipo de posicionamiento se basa en el valor agregado que van a brindar estas embarcaciones, esto es en el servicio que tendrán con tecnología implementada. Si bien conocemos que el nivel de aceptación en los clientes no será el de un yate o una embarcación más grande, ya que este producto va dirigido a personas que deseen experimentar aventuras acuáticas.

3.3. Grupo objetivo

Los servicios que va a brindar cada una de estas embarcaciones son 3: (pesca deportiva, buceo y observaciones de ballenas). Es por eso que ha diseñado un plan para cada tipo de deporte, se realizará el estudio del grupo objetivo por 3 tipos de muestreo.

- Grupo Objetivo (pesca deportiva).- Está dirigido a personas del género masculino con un nivel de clase social medio, y medio alto. La edad entre los 30 y los 50 años.
- Grupo Objetivo (Buceo).- Este deporte se enfoca a las personas del género indistinto con clase económica social medio, medio alto, de edad entre los 18 a los 40 años.
- Grupo Objetivo (Observación de Ballenas).- Turismo direccionado a grupos familiares de 4 a 5 personas, género indistinto, edad indistinta.

3.4. Análisis de la atractividad de la Industria PEST

- Político: El gobierno ha realizado inversión en Anconcito con la creación de un muelle rompe olas para resguardar las embarcaciones existentes.
- Adicional el gobierno ha entregado en el año 2012 motores nuevos, tipo fuera de borda a propietarios de embarcaciones que han sido víctimas de la piratería.

- Económico: La situación económica actual de la parroquia de Anconcito se encuentra por despegar debido a la ayuda que reciben los pescadores artesanales de la costa ecuatoriana.
- Tecnológico: Uno de los implementos de que se está usando es el GPS “sistema de posicionamiento global” es una herramienta muy eficaz. Ya que optimiza recursos como el combustible para llegar más rápido a una ubicación y puede indicar a otras embarcaciones su ubicación exacta para brindar seguridad.
Existen algunos GPS que vienen incluidos con Sonar, el cual indica la profundidad del suelo marino herramienta muy útil para buscar bajos para buceo.
Otro implemento tecnológico es la radio VHF por el cual se transmite información entre las embarcaciones o algún radio base en tierra.
- Social: La población masculina de la parroquia de Anconcito es en su mayoría está dedicada a actividades relacionadas con la pesca. Esta actividad se la realiza con miembros de la misma familia.

3.5. Análisis de concentración de la Industria PORTER

- Rivalidad entre los competidores existentes: 1 Por el momento no existe rivalidad de competidores en Anconcito puesto que la idea del proyecto es nueva para este sitio.
- Ingreso de competidores: 1 Los posibles competidores podrían ser los dueños de embarcaciones que no estén dentro de la asociación. Y que se encuentren en Ancón como punto más cercano a Anconcito, tomando el modelo las adecuaciones de las embarcaciones que se implementaran con los miembros de la asociación. Es muy difícil que nuevos competidores lleguen a Anconcito.
- Poder de negociación de los proveedores: 4 Los proveedores para este servicio de la adecuación de embarcaciones serían los dueños de las embarcaciones. Ya que ellos
- pondrán a disposición su servicio en forma de alquiler de sus embarcaciones. Debido a que actualmente la situación económica en la pesca no deja muchos ingresos económicos,

los miembros de la asociación están interesados en convertirse en proveedores de servicios turísticos.

- Poder de negociación de los compradores: 2 Los usuarios o futuros clientes de los servicios turísticos con las embarcaciones poseen el poder de negociación debido a que pueden elegir entre los servicios de la playa de San Lorenzo o los servicios turísticos de la Playa de Ayangue.
- Amenaza de sustitutos: 3 Dentro de la provincia de Santa Elena se ofrecen algunas actividades turísticas como el Parapente en Libertador Bolívar y San Pedro. Paseos por la bahía en moto acuática que se ofrece en la playa de San Lorenzo en Salinas
- Estos servicios turísticos se convierten en sustituto de las actividades realizadas con las embarcaciones.

3.6. Tipo de Mercado

La matriz de Ansoff relaciona al nuevo servicio que van a ofrecer las embarcaciones y en qué nuevo mercado se lo va colocar. No obstante conociendo que esta estrategia tiene riesgos en incursionar con un nuevo servicio en un nuevo mercado, la confianza del conocimiento adquirido de otros lugares y la experiencia en el mar de los dueños de las embarcaciones hacen que este proceso de emprendimiento de negocio avance firmemente. Para Ansoff lo primero es definir el tipo de negocio, en este caso aplica a una futura empresa de servicio de alquiler de embarcaciones ubicada en la parroquia de Anconcito, luego es identificar sus principales clientes son turistas de deportes de aventura, que realizan buceo, pesca deportiva o grupos familiares para observación de ballenas.

3.7. Métodos de Investigación

3.7.1. Entrevistas a Centros de Buceo

Descriptivo (para saber que detalle requieren)

Esta entrevista se realizó a las diferentes escuelas de Buceo que existen en la ciudad de Guayaquil. Las mismas que son las instituciones que expenden los diferentes tipos de licencia, requisito indispensable para realizar este tipo de deporte.

Compañías de Buceo en Guayaquil

Ocean Reef

Dirección: Victor Emilio Estrada

Teléfono: 04 2 882 834

Buceo y Aventura

Dirección: Alborada 6ta etapa Mz 606 solar 16

Teléfono: 0994137993

Subaqua

Dirección: CC. Plaza Quil local 27

Teléfono: 04 2 290 198

BioElite

Dirección: Urdenor Mz. 301solar 2B

Teléfono: 04 6 007 879

1.¿Cuántos licencias de Buceo “Open Water²” certifican al año?

Número de licencias emitidas en el 2012

	Número Alumnos
Ocean Reef	295
Buceo y Aventura	105
Subaqua	72
BioElite	30

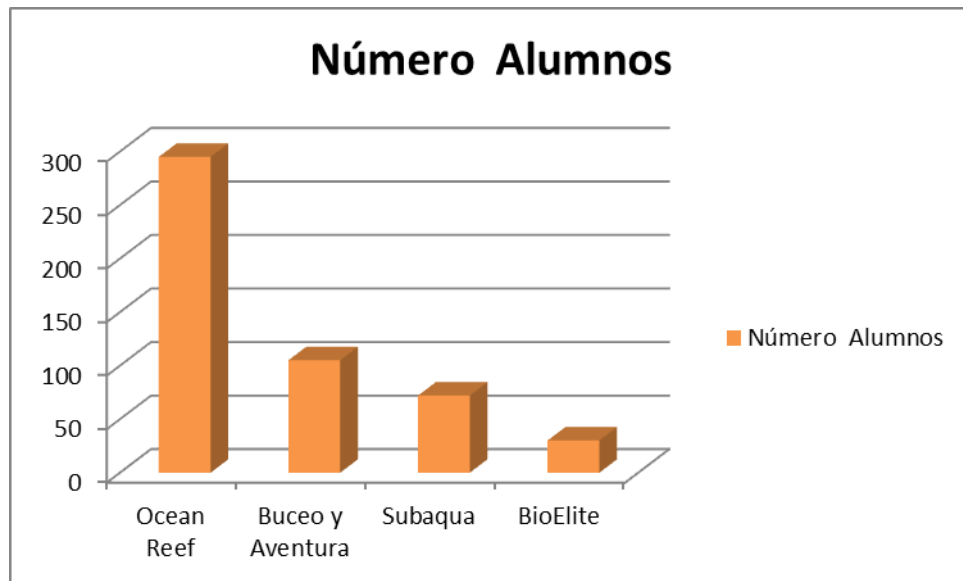


Tabla No. 4: Licencias Open Wather

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

2.¿Qué promedio de esos alumnos regresan para hacer el siguiente nivel de buceo?

Promedio de alumnos al siguiente nivel

	Número Alumnos
Ocean Reef	151
Buceo y Aventura	48
Subaqua	17
BioElite	8

² Open wather: Es uno de los primeros y más populares cursos a nivel mundial, para convertirse en un buceador certificado. Aprendiendo teoría y práctica con la ayuda de un instructor.

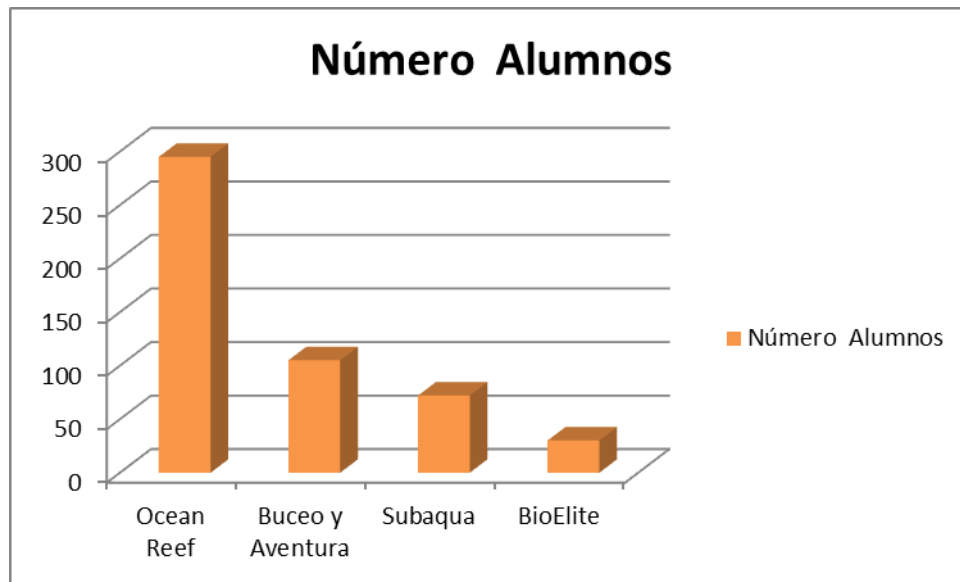


Tabla No. 5: Promedio de alumnos que realizan siguiente nivel

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

3.¿En qué escala de aceptación ubica usted al buceo y al snorkel?

Aceptación de deportes acuáticos

	Buceo	Snorkel
Ocean Reef	8	4
Buceo y Aventura	9	3
Subaqua	8	6
BioElite	7	5

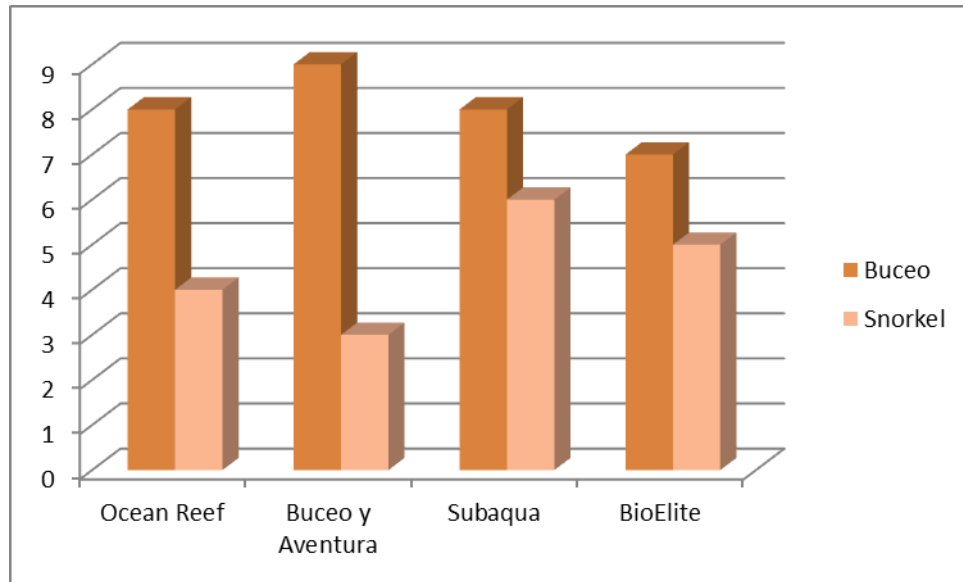


Tabla No. 6: En que escale de aceptación ubica al buceo y snorkel

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

4.¿Cuáles son los sitios de preferencia para el buceo?

Lugares de Preferencias de Buceo

	Ayangue	Isla de la plata	Ahoracados	La viuda	Anconcito
Ocean Reef	10	5	3	2	0
Buceo y Aventura	4	10	6	8	3
Subaqua	8	6	4	5	2
BioElite	9	3	5	6	4

*Escala del 1 al 10.

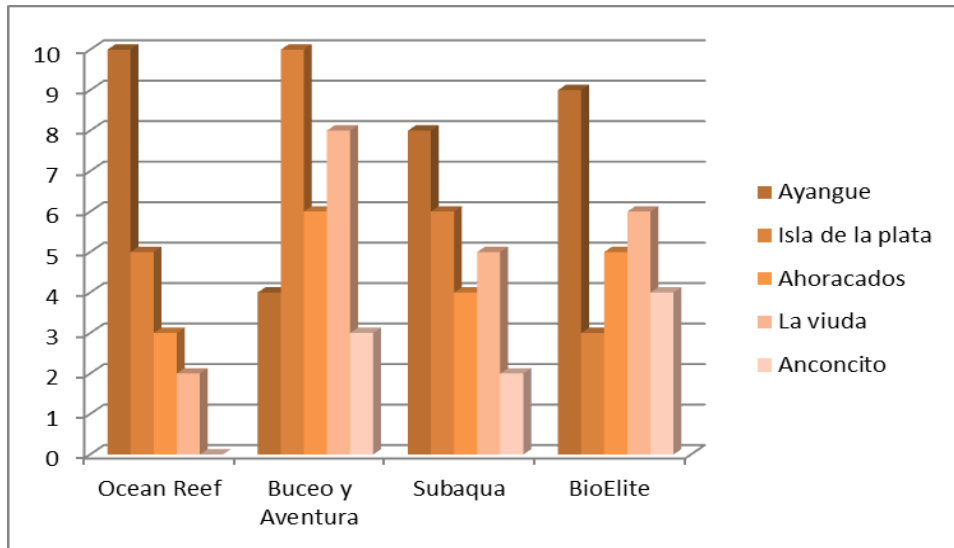


Tabla No. 7: Sitios de preferencia para buceo

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

5.¿De existir las adecuadas embarcaciones en Aconcito, organizaría buceos en esa localidad?

Aceptacion de buceo en Ancocncito

	Si	No
Ocean Reef	1	0
Buceo y Aventura	1	0
Subaqua	1	0
BioElite	1	0

1 = si No = 0

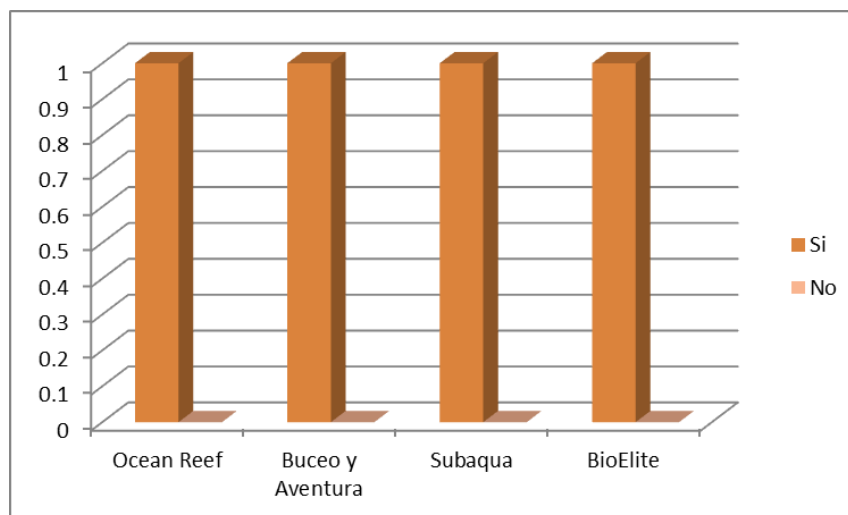


Tabla No. 8: De existir adecuadas embarcaciones en Anconcito bucearía en este lugar

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

3.7.2. Conclusiones de las entrevista.

El centro de buceo “Ocean Reef” es el líder en emisión de licencias en los últimos años, debido a la experiencia y al reconocimiento que tiene en este mercado. El 50% de las personas que realizan el curso “Oper wáter” regresan para continuar con el siguiente módulo de esta disciplina. El snorkel tiene menos acogida por los que practican este deporte, pero no con mucha dispersión. Los buceadores hoy en día prefieren practicar sus exploraciones bajo el mar en la playa de Ayangué.

3.8. Análisis FODA

Fortalezas:

- Se cuenta con una embarcación para su remodelación.
- El sector de Anconcito, se considera uno de los mejores sitios para realizar buceo y avistamiento de ballenas.
- Al ser un sector rural y no ha sido explotado, se considera pionero tecnológico este tipo de negocio.

Oportunidades:

- El suelo marino que se encuentra cerca de la costa de la parroquia Anconcito cuenta con algunos sitios denominados bajos, que son elevaciones de suelo marino. Estas elevaciones son de roca ideales para la vida de especies marinas como corales y peces.
- Son sitios idóneos para la realización de actividades de recreación como el Snorkeling y el Buceo. Estos sitios no son muy conocidos por aficionados que realizan este tipo de actividades; por lo general a los lugares que se dirigen a practicar esta actividad es en

Ayangue en el islote del pelado. El cual recepta un gran número de personas y ha producido un deterioro gradual del sitio.

- En Anconcito se pretende aprovechar este sitio que ofrece mayor observación de vida marina.
- Desde Anconcito se puede salir con una embarcación realizar la observación de Ballenas Jorobadas.

Debilidades:

- Los aspirantes no sean aptos para un crédito bancario.
- Enemistades entre los pescadores y aquellos que realicen la actividad de turismo.
- La asociación no avale los cambios que se estimen realizar en las embarcaciones.

Amenazas:

- Una de las principales amenazas es la competencia que se encuentra en Ayangue ya que es un sitio muy conocido por turistas el cual ofrece una playa con bastante margen de arena, buena infraestructura para la alimentación. Debido a que el mercado ya está establecido por algunos años, sus precios serán una fuerte amenaza para el despegue de Anconcito como nuevo sitio de buceo.
- En la playa de San Lorenzo en el cantón Salinas existe también una gran cantidad de embarcaciones dedicadas a actividades turísticas como observación de ballenas y paseos por la bahía.

4. CAPÍTULO 4

4.1. Desarrollo de la Propuesta

El punto de encuentro será en la parroquia de Anconcito, en el barrio Carmen Buchelli, donde se encuentran las instalaciones de la asociación. Luego se desplazaran en vehículos hacia el muelle en donde abordaran las embarcaciones de los miembros de la asociación 20 de Agosto. Que estén adecuadas para estas actividades.

La propuesta de adecuación de embarcación busca brindar a sus clientes comodidad y seguridad al momento de abordar a la embarcación para realizar diferentes actividades turísticas en el mar.

El proceso que se propone, aspira realizar modificaciones en las embarcaciones de los pescadores, enfocándolas hacia las actividades turísticas de la zona.

Durante el 2012 se ha observado y recopilado información de cómo se desarrolla actividades de pesca, buceo y observación de ballenas que zarpan desde Salinas. Experiencia constatada en la operadora SalinasTur S.A; así como el proceso del mantenimiento de las mismas y la atención al cliente.

Una política de calidad por parte de los operadores de las embarcaciones será brindar comodidad y seguridad a los clientes externos. Así también realizar campañas de protección de la flora y fauna del mar. Para que este recurso tangible que se encuentra en el mar pueda durar para futura generaciones y aprovechándolo para transformarlo en una actividad turística sostenible para que se convierta en una fuente de ingreso para la comunidad de Anconcito.

Dentro de los objetivos para brindar comodidad a los usuarios se puede encontrar, la implementación de una tolda para cubrir del sol durante los recorridos, asientos cómodos con colchonetas, hielera a bordo con lunch y bebidas frías.

Dentro de los objetivos de seguridad la embarcación contara con chalecos salvavidas que se ajusten firmemente al cuerpo de usuarios, contara con radio de comunicación VHF con el fin

de transmitir su ubicación periódicamente, GPS, técnicas para la observación de avistamiento de ballenas de forma segura, Aro salvavidas y buenas luces de navegación.

Planificación interior para detallar las instrucciones a seguir con el fin de alcanzar los objetivos de comodidad, servicio al cliente, no contaminación y seguridad.

Comodidad y servicio al cliente: La tolda de la embarcación cubrirá la mayor parte de la embarcación con el fin de brindar sombra a los ocupantes. De esta manera se protege de los dañinos rayos solares y de un calor excesivo.

La necesidad de crear esta línea de negocio empieza mediante la iniciativa de los pescadores por incrementar su nivel de ingresos que en la actualidad son bajos. Sabiendo que esto les ayudará a mejorar su calidad de vida y el turismo en el sector.

Las colchonetas deberán ser colocadas en la embarcación únicamente horas antes de que los ocupantes suban a la embarcación con el fin de que se encuentren limpios. Estas colchonetas brindaran mayor comodidad a los usuarios cuando realicen recorridos por muchas horas.

Por cada recorrido será obligación llevar una hielera con dos fundas de hielo, lunch, bebidas y suficiente agua para todas las personas que se encuentren navegando.

Seguridad dentro de la embarcación: todos los ocupantes de la embarcación llevaran chalecos todo el tiempo. Estos deberán estar bien abrochados.

Radio VHF al momento de salir del punto de origen se consultara por la frecuencia si existen embarcaciones conocidas operando en ese momento, de ser el caso se identificara y transmitirá la ruta a seguir. Se reportara periódicamente de su ubicación ya al momento de retornar a puerto realizara la misma acción. Un GPS para dar la ubicación exacta o la ruta que está recorriendo.

Cumplir las normas de la guía de campo para la observación de ballenas a 500 metros distancias de corte de velocidad, a los 400 metros acercamiento cauteloso, 100 metros distancia mínima de acercamiento, luego alejarse cautelosamente. (Félix, 2003)

El aro salvavidas es una herramienta muy útil en el caso de que una persona cae al agua, este debe ser lanzado al agua inmediatamente ocurre el incidente. Ya que la persona nadaría una menor cantidad de distancia hacia el aro salvavidas. En el caso de que existieran olas sería más difícil observar a la persona en el agua. Este es un dispositivo que ofrece mucha flotabilidad, debido a sus estructura dura no se hunde con facilidad, tiene en los extremos cabos de los cuales se obtiene un agarre firme.

Buenas luces de navegación son obligatorias. Instrumento que siempre debe estar operativo cuando se lo necesite, en el caso de una navegación al atardecer para un buceo nocturno, adicional un buen reflector en la parte posterior brinda mucha seguridad al momento de realizar esta actividad.

Mantenimiento: De las acciones que he podido apreciar y en la cual se comete una falta muy grave con respecto a la contaminación del mar es al momento de encender el motor fuera de borda. El capitán de la embarcación debe conectar una manguera para el paso del combustible desde el tanque hacia el motor, en algunos casos limpian o purgan la manguera pero el combustible que está dentro de la manguera lo arrojan al mar, produciendo una terrible contaminación.

Se instalara en la embarcación un depósito especial para desechar la purga de combustible y luego de finalizar las operaciones del día, se bajara el desecho para reutilizarlo en otra actividad. Mantenimientos programados como cambio de aceite del eje de transmisión deberá ser realizado estrictamente con la embarcación varada en tierra, para evitar contaminación por accidente.

Se pretende corregir estas acciones mediante el cumplimiento de estos objetivos del manual de gestión de la calidad de operadores de embarcaciones turísticas

Misión

Desarrollar fuentes de ingresos para los miembros de la asociación 20 de Agosto en la parroquia de Anconcito en el barrio Carmen Buchelli a través de la modernización de sus embarcaciones, que permitan fomentar el turismo de deporte y aventura en la parroquia.

Visión

Crear un modelo de desarrollo social y sustentable, que permita hacer replica en sectores aledaños a la zona, brindando un servicio de calidad y seguro para los turistas que contraten el servicio. Y ser reconocidos a nivel nacional por estar dentro de una zona privilegiada en biodiversidad marina.

4.2. Procedimiento para obtención de permiso de operación

- Como primer es solicitar la patente municipal, la cual la otorga el municipio de Salinas. Debe llevar los documentos de la embarcación con los documentos de la constitución de la compañía. Se presenta el Ruc de la Asociación 20 de Agosto.
- Como segundo pasa debe tramitar el permiso del cuerpo de bomberos, en el cual se le indicara que clase y tipo de extintor debe utilizar la embarcación.
- Como tercer paso debe tramitar la licencia de turismo en el municipio de Salinas.
- Como cuarto paso debe tramitar la licencia de turismo en el ministerio de turismo, la cual se paga 1 x 1000 de los activos
- Como quinto paso debe solicitar mediante una carta al ministerio del ambiente el permiso ambiental REMACOPSE Reserva de Producción Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena, para poder navegar en el sector de la puntilla y lobería área protegida.

Completado los cuatro pasos anteriores se procede a realizar la inspección de la embarcación por parte de la capitanía de Salinas. Para la inspección la embarcación debe contar con un extintor,

un botiquín de primeros auxilios, salvavidas para los pasajeros incluida la tripulación, dos aros salvavidas, luz de bengala, radio de comunicación, brújula y GPS.

- Como sexto paso adquirir un seguro de vida para los pasajeros y tripulantes de las embarcaciones que van a realizar la actividad turística. Con renovación anual.
- Como sexto paso previo el cumplimiento de los pasos anteriores se otorga el permiso de operación de la embarcación por mar de la capitanía de Salinas.

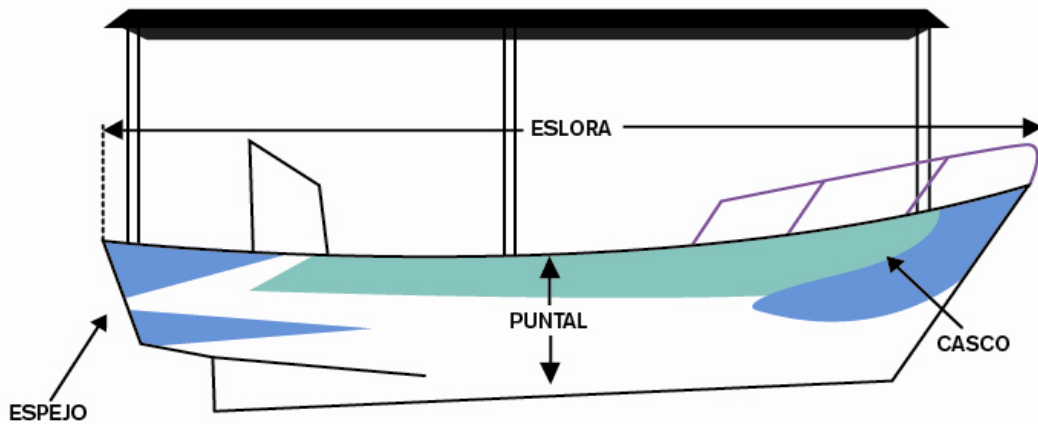


Figura No. 28: Adecuación de embarcación artesanal para el Turismo Vista Lateral

Elaborado por: Imagen de Castro, modificada por (Aguirre)

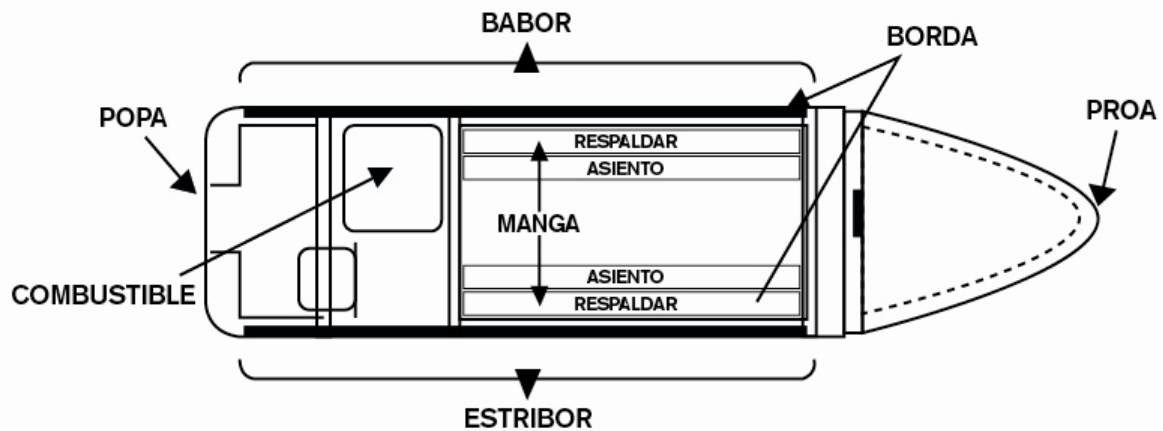


Figura No. 29: Adecuación de embarcación para el Turismo Cubierta Vista Aérea

Elaborado por: Imagen de Castro, modificada por (Aguirre)

Las dimensiones de estas embarcaciones son las siguientes:

En la figura No. 8 encontramos el puntal con una altura promedio de 1.00 metro.

En la figura No. 9 encontramos la manga, el ancho de la embarcación con un promedio de 1.92 metros. Finalmente la eslora de la embarcación, el largo de la embarcación con 8.50 metros.

El largo de la embarcación es el rango más característico en las embarcaciones, la medida de 8.50 metros es la común entre los pescadores, lo cual da una mayor comodidad para el desplazamiento interno de los futuros pasajeros. La otra medida aunque menos común es la 7.50 metros de eslora.

Otra modificación que se puede apreciar es la del vivero el cual se lo modificara para colocar el combustible de manera segura. Se construirá un tanque de almacenamiento para un promedio de 60 galones.

4.3. Actividades turísticas

Una vez obtenido los permisos de operación se puede empezar a realizar la diferentes actividades turísticas en el siguiente cuadro se detallan los sitios de buceo. Como se puede apreciar existen muchos sitios que se los denominan bajos, que son elaciones rocosas en donde se puede encontrar arrecifes de coral. Lugares idóneos para actividades de buceo. Los sitios están en un rango de 7 milla náuticas en minutos son unos 15 minutos de navegación lo cual da una ventaja de cercanía al punto de partida para reducción de costos y seguridad para la embarcación y tripulación.

Hacia el norte se encuentra un sitio conocido como la lobería, sitio de atractivo turístico para la observación de lobos marinos en el sector de la chocolatera. Esta actividad se convierte en un complemento de ingreso económico para las actividades turísticas. Así como los paseos por la bahía que se puede realizar ya sea hacia el norte o hacia el sur de Anconcito se puede llegar hasta Chanduy.

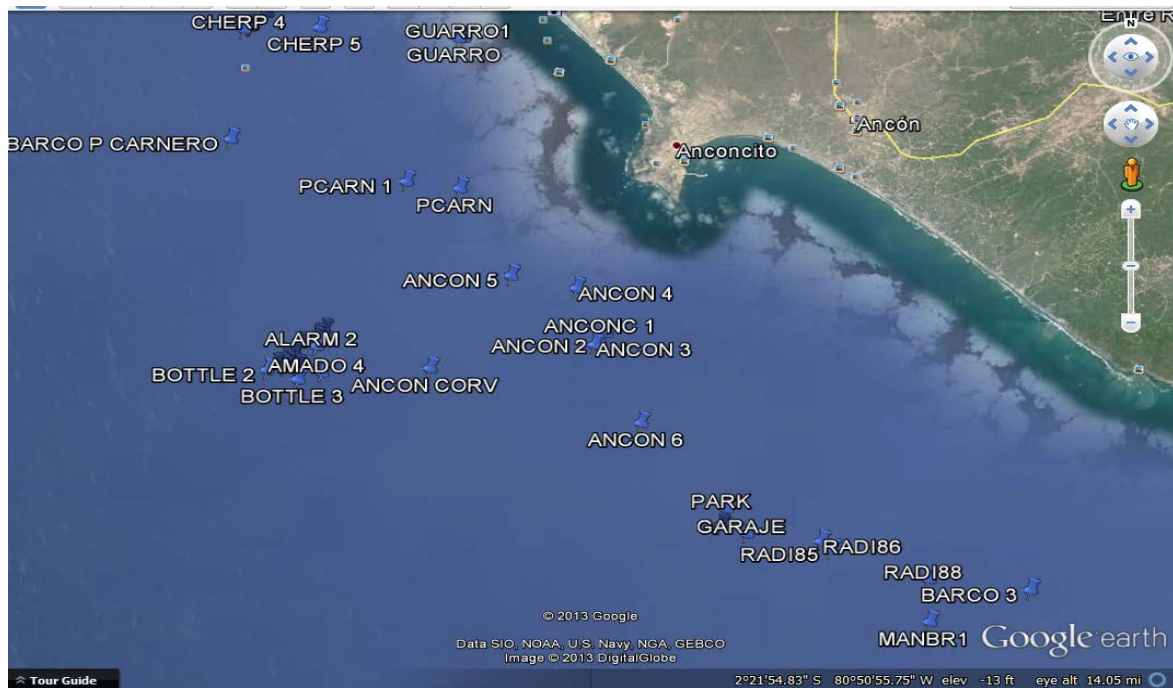


Figura No. 30: Puntos de buceo y de pesca

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Debido al área protegida conocida como Remacopse las actividades de pesca se realizaran de preferencia en la zona sur de Anconcito. Aunque el método de pesca mediante troleo no está contemplado como amenaza al ecosistema de la zona protegida.



Figura No. 31: Remacopse

Elaborado por: (Ministerio del Ambiente, 2013)

Para la observación de Ballenas existe un procedimiento

Con el fin de precautelar las seguridad de los turistas y al mismo tiempo la de las ballenas

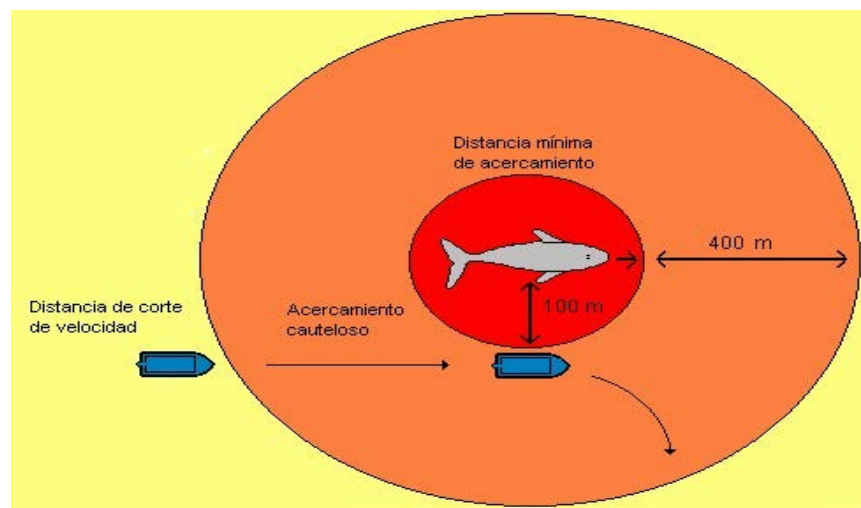


Figura No. 32: Normas para observar una ballena

Elaborado por: (Félix, 2003)

4.3.1. Objetivos estratégicos de marketing

- Realizar un plan estratégico de marketing, que permita diseñar un modelo de embarcación cómodo y seguro para los turistas.
- Obtener una participación de mercado en el sector costa en la provincia de Santa Elena de no menor del 20%

4.3.2. Objetivos financieros

- Obtener los resultados financieros proyectados que se plantean en la propuesta
- Recuperar la inversión proyectada en 1 año, tiempo que durará el crédito con el Banco Nacional de Fomento, institución que financia emprendimientos comunitarios, en la línea de Microcrédito dentro de los sectores susceptibles de financiamiento está la categoría de turismo, en transportación marítima, lanchas de pasajeros, lancha de tour diario. Con una tasa de interés del 10%.
- Manejo adecuado del flujo de caja, que le permita a los futuros microempresarios mantener indicadores sanos de endeudamiento sin menoscabar la rentabilidad a obtener, ya que sobre ellos recae la responsabilidad del préstamo que la entidad bancaria otorgará.

4.3.3. Objetivos societarios

- Fomentar una medida social voluntaria de ayuda a la asociación 20 de agosto.
- Proyectar una identidad ecológica sustentable como identidad corporativa.

- Promover una propuesta de limpieza en la playa y en el fondo del mar cuando se realiza inmersiones de buceo.

4.4. Mercado y submercado del Proyecto

- Canales de Distribución

El enfoque será principalmente en 2 tipos de canales de distribución que tendrá la publicidad de los servicios que brindará las nuevas embarcaciones de la Asociación de producción pesquera 20 de Agosto. Los canales planteados serán directos e indirectos.

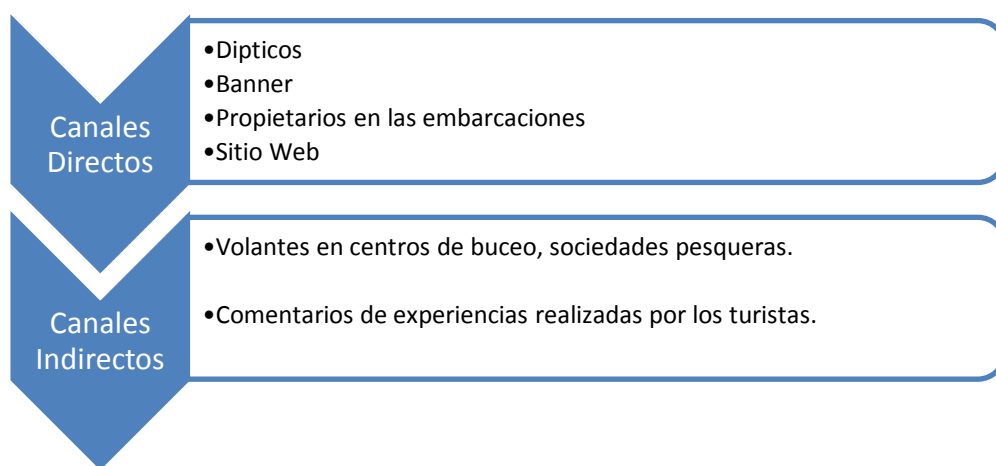


Figura No. 33: Canales de distribución

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

- Consumidores (Mercado meta)

En vista que el servicio que ofrecerá las nuevas embarcaciones va dirigido a diferentes grupos objetivos, se subdividirá el mercado meta.

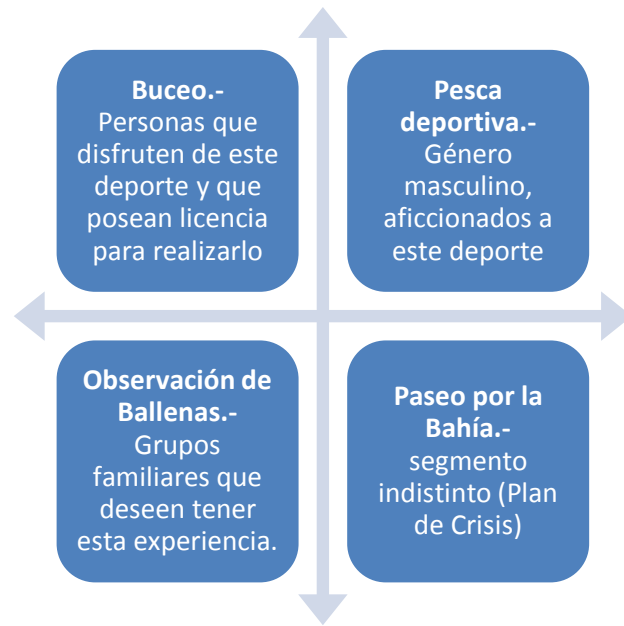


Figura No. 34: Consumidores o Mercado Meta
Elaborado por: (Gustavo Chiang)

4.4.1. Marketing Mix

Características del servicio

- Descripción del servicio: El servicio que se va a ofrecer se basa en las necesidades brindar una experiencia de calidad en las diferentes actividades que se pueden realizar con la embarcación. El servicio consiste en el alquiler de una embarcación modificada para realizar diferentes actividades en el mar, transportando a turistas, buceadores, aficionados a la pesca deportiva o grupo familiares.
- Atributos del servicio: Las características que se resaltan en este servicio son brindar un servicio de calidad y de seguridad. La motivación para la adquisición de los servicios en Anconcito principalmente para los buceadores es conocer nuevos sitios de buceo que cumplan con las expectativas de flora y fauna en los bajos identificados con ubicación geo referencial a lo largo de la costa de Anconcito. Estos sitios de ubicación mediante GPS estarán a disposición de los administradores de las embarcaciones.

- Diferenciación del servicio: La diferenciación en cuanto al servicio de alquiler para para realizar actividades de buceo es que a lo largo de la costa de Anconcito existe abundante vida marina, a diferencias de la competencia más cercana ubicada en Ayangue. Eso es una motivación a los buceadores para que lleguen a Anconcito para conocer estos nuevos sitios de buceo.

4.4.2. Precio de venta

Los precios de servicios que se ofrecerán son los siguientes:

- Alquiler de la embarcación para actividad de buceo valor de introducción \$60.00 con capacidad para 6 personas.
- Recorrido que dura un promedio de 3:00 y lleva a 6 buzos por recorrido. A futuro cuando se obtenga mayores reservas se podrán realizar hasta dos salidas por día.
- Alquiler de servicios para actividad de observación de ballenas valor por persona de \$120.00 con capacidad para 6 personas.
- Alquiler de servicios para actividad de pesca deportiva con un valor de \$480.00 por grupo de 4 personas el recorrido durara 9 horas

La fijación de estos precios son precios son muy competitivos con los precios de referencia en salinas y en Ayangue. Con el fin de lograr buenos resultados en las ventas de los servicios para poder logra rentabilidad a corto plazo.

4.4.3. Plaza - Lugar, estrategias de distribución y canales

- Las ventas de los servicios se lo realizaran de manera directa entre la administración de la asociación de pescadores y los centros de buceo para separar cupos y rentar las embarcaciones.
- Se repartirá volantes entre los centros de buceo indicando los servicios que se ofrecen con las embarcaciones.
- Se creara una cuenta en redes sociales para poner información detallada de los servicios y teléfonos de contactos.
- Luego de que la obra física del muelle sea entregado oficialmente por el gobierno, será visitado por turistas para conocer las instalaciones, se colocaran banners los fines de semana y se repartirá volantes a los turistas.

4.4.4. Promoción

- Se instala una gigantografía en la entrada del barrio Carmen Buchelli y en la sala de reuniones de la asociación de pescadores 20 de agosto se colocaran banners publicitarios. Indicando los servicios que se ofrecen.
- Cuando un cliente contrate por segunda vez la embarcación para pesca deportiva podrá llevar 1 acompañante adicional sin costo. De esta manera irán 5 pasajeros en el segundo viaje.
- A los centros de buceo se les otorgara un pase libre de observación de ballena por cada cuatro veces que alquile la embarcación dentro de un mes

4.4.5. Ciclo de vida del servicio

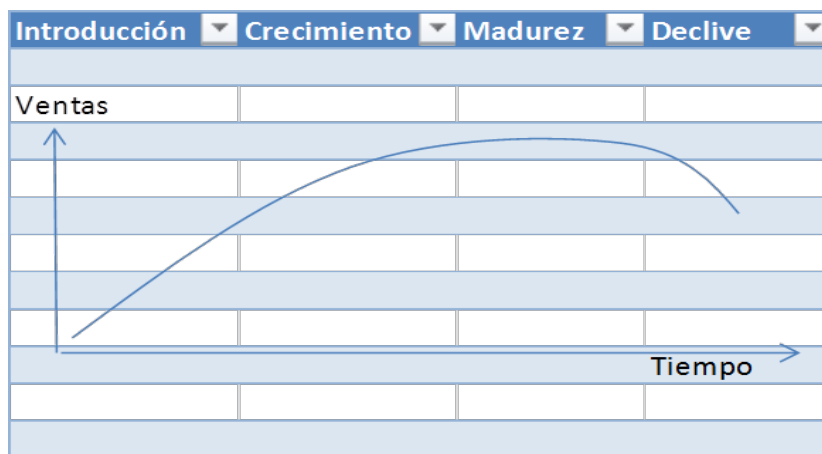


Figura No. 35: Consumidores o Mercado Meta

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Introducción: En el primer año se estima la recuperación de la inversión debido al precio de introducción y a la acogida que tendrá el servicio turístico y deportivo que brindará las nuevas embarcaciones.

Crecimiento: Se plantea realizar alianzas con centros de buceo, centros de pescas, entidades que deseen impulsar el turismo, con el fin de incrementar las ventas del servicio. Se realizará fuerte campaña en sitios web y redes sociales sobre el fuerte impacto en el turismo que está dando las nuevas embarcaciones.

Madurez: En un mediano plazo (3 años), una vez que se ha recuperado la inversión, y el negocio de embarcaciones con tecnología se volvió rentable. Ha incrementado la competencia, y ha incrementado el número de embarcaciones con esta nueva temática de turismo.

Declive: Se realizará el diseño de un plan de acción que permitirá buscar nuevos mercados, en otras comunidades aledañas que no tienen este tipo de turismo, se evitará el declive y se prevé en un lapso de 5 años realizar una nueva remodelación de embarcaciones.

4.5. Norma Técnica para el funcionamiento de embarcaciones destinadas actividades de buceo

Para Embarcaciones de Buceo Recreativo Diario.- Son embarcaciones pequeñas con capacidad de hasta 12 pasajeros; que realiza viajes diarios a los sitios de buceo.

- Espacio suficiente para el transporte y equipamiento de los buzos en las embarcaciones;
- Tanques de buceo con la certificación de prueba visual e hidrostática vigente;
- Oxígeno suficiente para transportar a una posible víctima desde el lugar más distante del itinerario a la cámara hiperbárica más cercana;
- Bandera de identificación de buceo para la embarcación según reglas internacionales;
- Botiquín de primeros auxilios y agua potable; y,
- Escalinata para facilitar el acceso al bote

Art. 17.- De la Tripulación.- La Tripulación de las embarcaciones para la actividad turística de buceo recreativo deberá tener:

1. Conocimientos básicos de manipuleo y protección de equipo de buceo, fotografía y video;
2. Conocimientos de primeros auxilios, suministro de oxígeno y supervivencia;
3. Conocimiento de las condiciones generales de los sitios de buceo; y,
4. Conocimiento de las reglas y normas establecidas para el buceo recreativo en la Faja Costera Continental Ecuatoriana.
5. Los pangueros deben tener experiencia de control y seguimiento de buzos.

4.6. Norma Técnica para la Pesca Vivencial

Autorización para las Embarcaciones en las que se realizará La Pesca Artesanal Vivencial:

Art. 4.- El pescador artesanal que cuente con la autorización para ejecutar la Pesca Artesanal, podrá realizar esta actividad en embarcaciones que estén permitidas y calificadas como "aptas para la pesca vivencial como actividad turística en la Faja Costera Continental Ecuatoriana.

Art. 5.- Para obtener la autorización para que la embarcación sea considerada "apta para la Pesca Vivencial", el pescador artesanal dueño de la embarcación deberá cumplir con:

- Tener una embarcación cuya eslora mida de 6,5 a 10 metros; contar con los equipos de seguridad y comunicación básicos para la operación exigidos por las capitanías de Puerto, Ministerio de Turismo, Municipalidades para llevar turistas.
- Para realizar operaciones de Pesca Vivencial combinado con buceo deportivo, cada embarcación deberá contar con un equipo de oxígeno de emergencia (Equipo DAN).

Art. 6.- Previo a la salida a los sitios de visita de Pesca Vivencial, el pescador tendrá que salir con el zarpe autorizado por la Capitanía de Puerto o el Retén de Control; Si realiza buceo deportivo deberá obtener la firma de los turistas de una declaración de descarga de responsabilidad frente a eventuales accidentes. (Heredia, 2006)

4.7. La gestión de la Calidad

Para (Alexander Servat, 2005) para poder poner en práctica el sistema de gestión de calidad es necesario: (1) recopilar la información necesaria para generar el producto o servicio deseado, (2) planificar al interior de la entidad, las distintas actividades necesarias para asegurar la correcta fabricación del producto o servicio requerido, (3) detallar las instrucciones precisas que se lleven a cabo tales actividades. (p.2)

Dentro de una empresa la política de calidad es el primer paso que se debe realizar para documentar el sistema de calidad, esto consiste en dar a los empleados y los potenciales clientes una indicación de que la empresa tiene la convicción de mejorar sus esfuerzos hacia el mejoramiento de la calidad de sus productos o servicios. Para demostrar el compromiso de la empresa esta política de calidad debe estar respaldada por la firma del mayor rango de jerarquía en la empresa. (Alexander, 2005)

Los objetivos de la calidad son responsabilidad de la alta gerencia de la empresa. Se pretende que la empresa defina sus objetivos de calidad con base en su política de calidad y en planes estratégicos. Con el fin de encaminar sus esfuerzos hacia la mejora integral de sus

desempeño. Para que la revisión de los objetivos se pueda analizar con mayor eficiencia y eficacia los resultados deben ser mensurables. (Alexander, 2005)

Según Alexander (2005) podemos entender que el manual de calidad “es un documento de política general, que especifica el sistema de gestión de calidad de una organización. El manual de la calidad puede considerarse como la vitrina en que la empresa pone en manifiesto sus objetivos de calidad y las acciones que lleva a cabo para alcanzarlos”. (p.14)

4.8. Análisis financiero

Inversión Inicial

Imprevistos	Cantidad	P. Unitario	P. Total
imprevistos		\$0.00	\$0.00
Total Efectivo			\$0.00

Embarcación	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Embarcación	1	\$15,000.00	\$15,000.00
Total Embarcación			\$15,000.00

Equipos de Oficina	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Total Equipos De Oficina			\$0.00

Muebles y Enseres	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Total Muebles y Enseres			\$0.00

Equipo de Computación	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Total Equipo de Computación			\$0.00

Equipos de Embarcación	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Total Eq. de Embarcacion			\$0.00

Activo Diferido (IEP)

Gastos de Constitución	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Constitución de Compañía		\$0.00	\$0.00
Total Gastos de Constitución			\$0.00

Tabla No. 9: Inversión Inicial

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Balance Inicial

Activos		
Activos Corrientes		
Activos Fijos		
		\$15,000.00
Embarcación	\$15,000.00	
Equipo de Oficina	\$0.00	
Muebles y Enseres	\$0.00	
Equipos de Computación	\$0.00	
Equipos de Embarcación	\$0.00	
Activo Diferido (IEP)		
		\$0.00
Gastos de Constitución	\$0.00	
TOTAL ACTIVOS		\$15,000.00
PASIVOS		
Pasivos Corriente		
		\$0.00
	\$0.00	
TOTAL PASIVOS		\$0.00
PATRIMONIO		
Capital Propio		
	\$15,000.00	
TOTAL PATRIMONIO		\$15,000.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$15,000.00

Tabla No. 10: Balance Inicial
Elaborado por: (Gustavo Chiang)

El valor principal para este proyecto es el rubro de embarcación que consta dentro del activo. Cada miembro de la Asociación de Producción Pesquera 20 de Agosto posee una embarcación que tiene un valor de 15.000 Dólares Americanos.

Ingreso Mensual de Alquiler de Embarcación

	Buceo	Snorkel - Paseo	Observación Ballenas	Pesca Deportiva	Ingresos Mensuales	Capacidad de Endeudamiento
<i>Meses</i>						
Enero	\$ 240.00	\$ 960.00			\$ 1,200.00	\$ 480.00
Febrero	\$ 240.00	\$ 960.00			\$ 1,200.00	\$ 480.00
Marzo	\$ 240.00	\$ 960.00			\$ 1,200.00	\$ 480.00
Abril	\$ 240.00	\$ 960.00			\$ 1,200.00	\$ 480.00
Mayo	\$ 240.00	\$ 960.00	\$ 480.00		\$ 1,680.00	\$ 672.00
Junio	\$ 240.00	\$ 960.00	\$ 960.00	\$ 1,920.00	\$ 4,080.00	\$ 1,632.00
Julio	\$ 240.00	\$ 960.00	\$ 960.00	\$ 1,920.00	\$ 4,080.00	\$ 1,632.00
Agosto	\$ 240.00	\$ 960.00	\$ 960.00	\$ 1,920.00	\$ 4,080.00	\$ 1,632.00
Septiembre	\$ 240.00	\$ 960.00			\$ 1,200.00	\$ 480.00
Octubre	\$ 240.00	\$ 960.00			\$ 1,200.00	\$ 480.00
Noviembre	\$ 240.00	\$ 960.00			\$ 1,200.00	\$ 480.00
Diciembre	\$ 240.00	\$ 960.00			\$ 1,200.00	\$ 480.00
* No Recorridos Mens.	4	16	8	4		
*Precio Unit	\$ 60.00	\$ 60.00	\$ 120.00	\$ 480.00		
Total Ingresos	\$ 2,880.00	\$ 11,520.00	\$ 3,360.00	\$ 5,760.00	\$ 23,520.00	\$ 9,408.00

Tabla No. 11: Ingreso Mensual de Alquiler de Embarcación

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

En esta tabla se puede apreciar los ingresos mensuales por las cuatro líneas que se apuntan para llegar al mercado meta durante el periodo anual. Está especificado la proyección del número de recorridos mensuales durante el primer año.

Flujo de Caja

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ingresos por Ventas	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,680.00	\$ 4,080.00	\$ 4,080.00	\$ 4,080.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
Total Ingresos	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,680.00	\$ 4,080.00	\$ 4,080.00	\$ 4,080.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00

Egresos

Total Gastos de Administración	\$ -	\$ 93.19	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 30.00
Total Gastos de Mano de Obra	\$ -	\$ 1,520.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Gastos de Materiales	\$ -	\$ 1,550.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Gastos Varios	\$ -	\$ 1,576.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Gastos por Ventas	\$ -	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00
Total Gastos Operacionales	\$ -	\$ 972.50	\$ 722.50	\$ 722.50	\$ 722.50	\$ 722.50	\$ 722.50	\$ 722.50	\$ 722.50	\$ 722.50	\$ 722.50	\$ 722.50	\$ 722.50
Total Gastos de Depreciación	\$ -	\$ 151.67	\$ 151.67	\$ 151.67	\$ 151.67	\$ 151.67	\$ 151.67	\$ 151.67	\$ 151.67	\$ 151.67	\$ 151.67	\$ 151.67	\$ 151.67
Total Gastos Financieros	\$ -	\$ 41.67	\$ 38.35	\$ 35.01	\$ 31.64	\$ 28.24	\$ 24.81	\$ 21.35	\$ 17.87	\$ 14.35	\$ 10.81	\$ 7.24	\$ 3.63
Total Gastos		\$ 5,985.02	\$ 1,022.52	\$ 1,019.17	\$ 1,015.80	\$ 1,012.40	\$ 1,008.97	\$ 1,005.52	\$ 1,002.03	\$ 998.52	\$ 994.98	\$ 991.40	\$ 987.80
Utilidad antes de Impuestos & Participación de Trabajadores		\$ (139.02)	\$ 177.48	\$ 180.83	\$ 184.20	\$ 667.60	\$ 3,071.03	\$ 3,074.48	\$ 3,077.97	\$ 201.48	\$ 205.02	\$ 208.60	\$ 212.20
Participación de Trabajadores		\$ (20.85)	\$ 26.62	\$ 27.12	\$ 27.63	\$ 100.14	\$ 460.65	\$ 461.17	\$ 461.69	\$ 30.22	\$ 30.75	\$ 31.29	\$ 31.83
Utilidad Antes de Impuestos & después Participación de Trabajadores		\$ (118.17)	\$ 150.86	\$ 153.70	\$ 156.57	\$ 567.46	\$ 2,610.37	\$ 2,613.31	\$ 2,616.27	\$ 171.26	\$ 174.27	\$ 177.31	\$ 180.37
Impuestos		\$ (26.00)	\$ 33.19	\$ 33.81	\$ 34.44	\$ 124.84	\$ 574.28	\$ 574.93	\$ 575.58	\$ 37.68	\$ 38.34	\$ 39.01	\$ 39.68
Utilidad después de Impuestos		\$ (113.03)	\$ 144.29	\$ 147.01	\$ 149.75	\$ 542.76	\$ 2,496.74	\$ 2,499.55	\$ 2,502.39	\$ 163.80	\$ 166.68	\$ 169.59	\$ 172.52

	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -									
Préstamo Bancario		\$ 5,000.00											
Amortización deuda (-)		\$ 397.91	\$ 401.23	\$ 404.57	\$ 407.94	\$ 411.34	\$ 414.77	\$ 418.23	\$ 421.71	\$ 425.23	\$ 428.77	\$ 432.34	\$ 435.95
Flujo		\$ (275.11)	\$ (106.08)	\$ (103.86)	\$ (101.62)	\$ 698.87	\$ 4,692.34	\$ 4,694.64	\$ 4,696.95	\$ (90.16)	\$ (87.81)	\$ (85.45)	\$ (83.06)
Flujo Acumulado	\$ (5,274.95)	\$ (5,550.06)	\$ (5,656.14)	\$ (5,760.00)	\$ (5,861.62)	\$ (5,162.75)	\$ (470.40)	\$ 4,224.23	\$ 8,921.18	\$ 8,831.01	\$ 8,743.20	\$ 8,657.75	\$ 8,574.69

TIR

5.03%

Tabla No. 12: Flujo de Caja

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

El cuadro indica el flujo del dinero luego de obtener los ingresos por ventas restar los egresos, gastos y préstamo. Cálculo realizado mensualmente y proyectado al primer año.

Presupuesto de Gastos Generales

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Gastos de Mano de Obra												
Mano de Obra	\$1,520.00											
Total Gastos de Mano de Obra	\$1,520.00											
Gastos de Materiales												
Materiales	\$1,550.00											
Total Gastos de Materiales	\$1,550.00											
Gastos Varios												
Equipos de Embarcación	\$1,476.00											
Permiso de Operación	\$100.00											
Total Gastos Varios	\$1,576.00											
Gastos de Administración												
Gastos de Oficina	\$63.19											
Gastos Servicio Básicos	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00
Total Gastos de Administración	\$93.19	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00
Gastos de Ventas												
Gastos por Ventas	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00
Total Gastos por Ventas	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00
Gastos Operacionales												
Gasto Combustible	\$520.00	\$520.00	\$520.00	\$520.00	\$520.00	\$520.00	\$520.00	\$520.00	\$520.00	\$520.00	\$520.00	\$520.00
Gasto Preventivo Motor	\$22.50	\$22.50	\$22.50	\$22.50	\$22.50	\$22.50	\$22.50	\$22.50	\$22.50	\$22.50	\$22.50	\$22.50
Gastos de instalación Electrica	\$250.00											
Gastos Guardianía	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00
Gastos Movilización Maritima	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00
Gastos Salarios	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00
Total Gastos Operacionales	\$972.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50
Gastos Financieros												
Gastos de Interés Préstamo	\$41.67	\$38.35	\$35.01	\$31.64	\$28.24	\$24.81	\$21.35	\$17.87	\$14.35	\$10.81	\$7.24	\$3.63
Gastos Pago Capital Préstamo	\$397.91	\$401.23	\$404.57	\$407.94	\$411.34	\$414.77	\$418.23	\$421.71	\$425.23	\$428.77	\$432.34	\$435.95
Total Gastos Financieros	\$439.58	\$439.58	\$439.58	\$439.58	\$439.58	\$439.58	\$439.58	\$439.58	\$439.58	\$439.58	\$439.58	\$439.58

Tabla No. 13: Flujo de Caja

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Se detalla todos los gastos requeridos para la operación de la embarcación durante la atención a los usuarios.

Gastos de Depreciación

Dividido Vida Útil Mensual

12

Tangibles	Años de Vida Útil	Valor de Bien	Depreciación Anual	Depreciación Mensual
Equipo de Oficina	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Muebles y Enceres	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo de Computación	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipos Para Embarcación	3	\$960.00	\$320.00	\$26.67
Embarcación	10	\$15,000.00	\$1,500.00	\$125.00

Total de Depreciacion

\$151.67

Tabla No. 14: Gastos de Depreciación

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Debido a la depreciación de la embarcación y de los equipos para la embarcación sufre desgaste, se realiza el cálculo correspondiente.

Detalle de Gastos

Gasto Mano de Obra	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Carpintería Cambio de Piso y Asientos	1	\$700.00	\$700.00
Fibra de Vidrio	1	\$300.00	\$300.00
Instalación de Tolda	1	\$60.00	\$60.00
Pintura	1	\$160.00	\$160.00
Instalación Tanque Combustible	1	\$300.00	\$300.00
Total Gasto Mano de Obra			\$1,520.00

Gasto Materiales	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Madera	1	\$600.00	\$600.00
Fibra de Vidrio	1	\$400.00	\$400.00
Materiales Eléctricos	1	\$100.00	\$100.00
Pinturas	1	\$150.00	\$150.00
Tanque de combustible	1	\$300.00	\$300.00
Total Gasto Materiales			\$1,550.00

Gastos Equipos de Embarcación	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Chalecos salvavidas	12	\$28.00	\$336.00
Porta Cañas Pescar	4	\$25.00	\$100.00
Carpa / Tolda	1	\$500.00	\$500.00
Batería 12 Voltios	1	\$300.00	\$300.00
Tangones	1	\$150.00	\$150.00
Visor y tubo para snorkel	1	\$50.00	\$50.00
Aletas para snorkel	1	\$40.00	\$40.00
Total Gasto Equipo de Embarcación			\$1,476.00

Gasto Permiso de Operación	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Permiso Turísticos	1	\$100.00	\$100.00
Total Gasto Permiso de Operación			\$100.00

Gastos de Constitución	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Gastos de Constitución			
Total Gasto Constitución			

Gastos de Oficina Trimestral	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Resma Papel A4	1	\$4.40	\$4.40
Impresiones	500	\$0.05	\$25.00
Plumas Bic	12	\$0.26	\$3.12
Carpetas Manila	100	\$0.10	\$10.00
Cinta Scotch	1	\$0.43	\$0.43
Grapadora Swingline	1	\$10.98	\$10.98
Perforadora Open	1	\$6.38	\$6.38
Tijeras Pequeña	1	\$1.68	\$1.68
Estilete Pequeño	1	\$1.20	\$1.20
Total Gasto de Oficina			\$63.19

Gastos Servicio Básicos	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Luz	1	\$10.00	\$10.00
Agua	1	\$10.00	\$10.00
Teléfono	1	\$10.00	\$10.00
Total Gastos Servicio Básicos			\$30.00

Gastos por Ventas	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Promotor de Venta En Playa	1	\$80.00	\$80.00
Total Gastos por Ventas			\$80.00

Gastos Gasto Combustible	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Combustible para Buceo (8*15)	1	\$120.00	\$120.00
Combustible para Observación de Ballenas (8 *	1	\$160.00	\$160.00
Combustible para Pesca Deportiva (4*60)	1	\$240.00	\$240.00
Total Gasto Combustible			\$520.00

Gasto Preventivo Motor	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Aceite del Eje del Motor	1	\$6.00	\$6.00
Aceite WD40	1	\$6.00	\$6.00
Pintura Esmalte Acabados	1	\$5.50	\$5.50
Productos Limpieza	1	\$5.00	\$5.00
Total Gasto Mantenimiento			\$22.50

Gatso de instalacion Electrica	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Instalacion Electrica	1	\$250.00	\$250.00
Total Gastos Instalacion Electrica			\$250.00

Gastos Guardianía	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Guardianía	1	\$60.00	\$60.00
Total Gastos Guardianía			\$60.00

Gastos Movilización Maritima	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Movilización para Abordar Embarcación	1	\$40.00	\$40.00
Total Gastos Movilización			\$40.00

Gastos Sueldos	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1 Ayudante (diario)	8	\$10.00	\$80.00
Total Gastos Sueldos			\$80.00

Gastos de Interés Préstamo	Cantidad	P. Unitario	P. Total
	1		
Enero	1	\$41.67	\$41.67
Febrero	1	\$38.35	\$38.35
Marzo	1	\$35.01	\$35.01
Abril	1	\$31.64	\$31.64
Mayo	1	\$28.24	\$28.24
Junio	1	\$24.81	\$24.81
Julio	1	\$21.35	\$21.35
Agosto	1	\$17.87	\$17.87
Septiembre	1	\$14.35	\$14.35
Octubre	1	\$10.81	\$10.81
Noviembre	1	\$7.24	\$7.24
Diciembre	1	\$3.63	\$3.63
Total Gastos de Interés Préstamo			\$274.95

Gastos Pago Capital Préstamo	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Enero	1	\$397.91	\$397.91
Febrero	1	\$401.23	\$401.23
Marzo	1	\$404.57	\$404.57
Abril	1	\$407.94	\$407.94
Mayo	1	\$411.34	\$411.34
Junio	1	\$414.77	\$414.77
Julio	1	\$418.23	\$418.23
Agosto	1	\$421.71	\$421.71
Septiembre	1	\$425.23	\$425.23
Octubre	1	\$428.77	\$428.77
Noviembre	1	\$432.34	\$432.34
Diciembre	1	\$435.95	\$435.95
Total Gastos Pago Capital Préstamo			\$5,000.00

Tabla No. 15: Detalle de Gastos

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Gastos detallados en que se incurrirán para el proceso de la adecuación de la embarcación. Previo al inicio de operaciones.

Ingresos por Alquiler de Embarcación Mensual

Buceo	
	6 Pasajeros por recorrido
8	Estimado de Recorridos Mensual
\$ 60.00	Valor x Recorrido
\$ 480.00	Total al Mes

Observación de Ballenas	
	6 Pasajeros por recorrido
8	Estimado de Recorridos Mensual
\$ 120.00	Valor x Recorrido
\$ 960.00	Total al Mes

Pesca Deportiva	
	4 Pasajeros por recorrido
4	Estimado de Recorridos Mensual
\$ 480.00	Valor x Recorrido
\$ 1,920.00	Total al Mes

\$ 3,360.00	Total ingresos Mensual
-------------	------------------------

\$ 10,080.00	Total ingresos en 3 meses
--------------	---------------------------

Tabla No. 16: Ingresos por Alquiler de Embarcación Mensual

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Calculo de ingresos obtenidos por venta de los 3 principales servicios turísticos. Por cada actividad se establece cantidad de pasajeros máximo, por recorrido y el valor en dólares del recorrido.

Tabla de Amortización Pasivo (Préstamo)

		Mensual
Interés	10.00%	0.83%
Monto	\$ 5,000.00	
Tiempo Meses	12	
Pago Mensual	\$439.58	

Meses	Capital	Interés	Pago	Abono capital	Total
1	\$ 5,000.00	41.67	\$439.58	\$397.91	\$ 4,602.09
2	\$ 4,602.09	38.35	\$439.58	\$401.23	\$ 4,200.86
3	\$ 4,200.86	35.01	\$439.58	\$404.57	\$ 3,796.29
4	\$ 3,796.29	31.64	\$439.58	\$407.94	\$ 3,388.34
5	\$ 3,388.34	28.24	\$439.58	\$411.34	\$ 2,977.00
6	\$ 2,977.00	24.81	\$439.58	\$414.77	\$ 2,562.23
7	\$ 2,562.23	21.35	\$439.58	\$418.23	\$ 2,144.00
8	\$ 2,144.00	17.87	\$439.58	\$421.71	\$ 1,722.29
9	\$ 1,722.29	14.35	\$439.58	\$425.23	\$ 1,297.06
10	\$ 1,297.06	10.81	\$439.58	\$428.77	\$ 868.29
11	\$ 868.29	7.24	\$439.58	\$432.34	\$ 435.95
12	\$ 435.95	3.63	\$439.58	\$435.95	\$ -

Tabla No. 17: Tabla de Amortización Pasivo (Préstamo)

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Del monto total del préstamo de 5.000 dólares se lo amortiza en un periodo de 12 meses. Debiendo realizar un pago mensual de \$ 439.58 por el préstamo.

Perdida & Ganancia Proyectada

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Ventas Totales	\$1,200.00	\$1,200.00	\$1,200.00	\$1,200.00	\$1,680.00	\$4,080.00	\$4,080.00	\$4,080.00	\$1,200.00	\$1,200.00	\$1,200.00	\$1,200.00
Total de Ingresos	\$1,200.00	\$1,200.00	\$1,200.00	\$1,200.00	\$1,680.00	\$4,080.00	\$4,080.00	\$4,080.00	\$1,200.00	\$1,200.00	\$1,200.00	\$1,200.00
(-) Costos de Operacion	\$972.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50	\$722.50
(=) Utilidad Bruta en Ventas	\$227.50	\$477.50	\$477.50	\$477.50	\$957.50	\$3,357.50	\$3,357.50	\$3,357.50	\$477.50	\$477.50	\$477.50	\$477.50
(-) Gastos en Administracion	\$93.19	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00
(-) Gastos en Ventas	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00
(-) Depreciacion	\$151.67	\$151.67	\$151.67	\$151.67	\$151.67	\$151.67	\$151.67	\$151.67	\$151.67	\$151.67	\$151.67	\$151.67
(-) Gastos Financieros (Solo el Interes)	\$41.67	\$38.35	\$35.01	\$31.64	\$28.24	\$24.81	\$21.35	\$17.87	\$14.35	\$10.81	\$7.24	\$3.63
(=) Utilidad antes de Impuestos y Participacion a	\$139.02	\$177.48	\$180.83	\$184.20	\$667.60	\$3,071.03	\$3,074.48	\$3,077.97	\$201.48	\$205.02	\$208.60	\$212.20
(-) 15 % Participacion a Trabajadores	\$20.85	\$26.62	\$27.12	\$27.63	\$100.14	\$460.65	\$461.17	\$461.69	\$30.22	\$30.75	\$31.29	\$31.83
(=) Utilidad antes de impuestos a la renta	\$118.17	\$150.86	\$153.70	\$156.57	\$567.46	\$2,610.37	\$2,613.31	\$2,616.27	\$171.26	\$174.27	\$177.31	\$180.37
(-) 22% Impuesto a la renta	\$26.00	\$33.19	\$33.81	\$34.44	\$124.84	\$574.28	\$574.93	\$575.58	\$37.68	\$38.34	\$39.01	\$39.68
(=) Utilidad Neta del Ejercicio	\$92.17	\$117.67	\$119.89	\$122.12	\$442.62	\$2,036.09	\$2,038.38	\$2,040.69	\$133.58	\$135.93	\$138.30	\$140.69

Tabla No. 18: Perdida & Ganancia Proyectada
Elaborado por: (Gustavo Chiang)

En esta tabla se puede apreciar un incremento sustancial de los ingresos proyectados debido a que en los meses de Junio, Julio y Agosto es la temporada alta para poder ofrecer todos los servicios, debido a las condiciones favorables al llegar las ballenas y también poder realizar pesca deportiva con diferentes especies marinas que llegan con el cambio de corrientes marinas.

Punto de Equilibrio

Costo Fijo

Gastos de Administración		93.19
Gastos Operacionales		82.50
Gasto Preventivo Motor	22.50	
Gastos Guardianía	60.00	
Gastos de Interés Préstamo		41.67
Gastos de depreciación		151.67
Total costos Fijos		369.02

Costos Variables		
Gastos de Ventas		80.00
Gastos Operacionales		560.00
Gasto Combustible	520.00	
Gastos Movilización Maritima	40.00	
Total Costos Variables		640.00

$$PE = \frac{COSTO FIJO}{1 - \frac{COSTO VARIABLE}{VENTAS}}$$

PE=		369.02
	1-	640.00
		1,200.00

PE=		369.02
	1-	0.533333333

PE=		369.02
		0.80952381

PE=		455.85
-----	--	--------

El nivel óptimo a lograrse una buena rentabilidad y el nivel del negocio es de \$ 455.85 Manteniendo un equilibrio entre la ganancia y la perdida. Sin llegar a tener ninguna de las dos, simplemente siendo rentable.

Comprobación

Ingreso por Ventas	1,200.00
Menos Costo Variable 3360 * 0.1904	640.00
Margen de Contribucion	560.00
Menos Costo Fijo	369.02
	190.98

$$PE = \frac{COSTO FIJO}{PRECIO - COSTO VARIABLE UNITARIO}$$

PE=	$\frac{369.02}{\$ 168.00 - 32}$
-----	---------------------------------

PE=	$\frac{369.02}{\$ 136.00}$
-----	----------------------------

PE=	2.71
-----	------

Comprobacion	455.85
--------------	--------

Tabla No. 19: Punto de Equilibrio

Elaborado por: (Gustavo Chiang)

Bibliografía

- Alexander Servat, A. (2005). *Calidad Metodología para documentar el iso-9000 verison 2000*. México: Pearson Educación.
- Almijara., A. d. (2006/2008). *Turismo sostenible*. Obtenido de <http://www.turismo-sostenible.org/docs.php?did=1>
- Anconcito, G. P. (2013). Obtenido de <http://www.gobiernoparroquialanconcito.gob.ec/historia.html>
- Bullon, R. (1990). *Producto turístico*. México D.F.
- Castro A., R. (s.f.). *Descripciones de las embarcaciones pesqueras de la costa Ecuatoriana*. Obtenido de http://oa.upm.es/14340/2/Documentacion/1_Memoria/EmbarcacionesIRBA.pdf
- Castro Alcivar, R. (s.f.). *Descripción de los Artes de Pesca Utilizados por el Sector Pesquero en la Costa Ecuatoriana*.
- Colina, M. (2002). *Marketing Turístico*. México.
- Definición.de. (s.f.). *Definición.de*. Recuperado el 28 de enero de 2014, de <http://definicion.de/buceo/>
- El Ciudadano, .. (2012). Obtenido de http://hwww.elciudadano.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=34142:gobierno-entrega-herramientas-de-trabajo-para-pescadores-artesanales&catid=40:actualidad&Itemid=63
- Félix, F. (2003). *Guía de campo para la observación de ballenas en la costa de Ecuador*. Guayaquil.
- Heredia, E. M. (Noviembre de 2006). *NORMAS TECNICAS PARA EL ORDENAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS DE: BUCEO RECREATIVO, OBSERVACION DE BALLENAS Y DELFINES Y PESCA VIVENCIAL EN LA FAJA COSTERA CONTINENTAL ECUATORIANA*. Obtenido de <http://simce.ambiente.gob.ec/sites/default/files/documentos/geovanna/Informe%20final%20normas%20t%C3%A9cnicas%20buceo%20pesca%20vivencial%20en%20la%20faja%20costera%20Ecuatoriana.pdf>
- Jimenez, M. G. (2010). *TURISMO Y UNION EUROPEA: UNA PROPUESTA DE POLITICA COMUNITARIA Y DE INNOVACION COMERCIAL EN EL MEDITERRANEO EUROPEO*. Obtenido de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/mjg/index.htm>
- Lupton, M. K. (6 de Diciembre de 2011). *tecnología de los Plásticos*. Obtenido de <http://tecnologiadelosplasticos.blogspot.com/2011/12/fibra-de-vidrio.html>
- Ministerio de Turismo, .. (6 de Mayo de 2008). Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Ley-de-Turismo-MINTUR.pdf>
- Ministerio del Ambiente, .. (2013). *Reserva de producción de Fauna Marino Costera*. Obtenido de <http://remacopse.blogspot.com/2013/01/mapa-de-la-remacopse.html>
- Ministerio Turismo, d. (2012). *optur*. Obtenido de <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CCkQFjAA&url=http%3A%2F%2Foptur.org%2Festadisticas%2F Agosto>

2013.xlsm&ei=2ZjxUtOmMcqUkQewq4DYBw&usg=AFQjCNHgKOaWeEom8fhz
 B_UDIPS3w-dEGg&sig2=8oG9CktiYhm6VRhSmJP9Ug&bvm=bv.60444

Ministerio Turismo, d. (10 de Abril de 2013). *El Comercio.com*. Obtenido de
http://www.elcomercio.ec/pais/Ecuador-turismo-estadisticas_0_898710304.html%20Asociacion%20nacional%20de%20operadores%20de%20turismo%20receptivo%20en%20Ecuador

Municipio de Salinas, .. (2013). *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas*. Obtenido de <http://www.salinas.gob.ec/index.php/2012-12-10-14-35-15/geografia>

NACIONAL, C. (21 de marzo de 1997). *REGLAMENTO A LA ACTIVIDAD MARÍTIMA (Decreto 168)*. Obtenido de
http://www.dirnea.org/data/leyes_y_reglamentos/Reglamentos%20Maritimos%20PDF/REGLAMENTO%20A%20LA%20ACTIVIDAD%20MARITIMA%20Fiel-MAY-11.pdf

Nacional, C. (06 de mayo de 2008). *Ley 97 Registro oficial Suplemente 733 de 27/12/2002*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Ley-de-Turismo-MINTUR.pdf>

NACIONAL, H. (2004). *LEY DE GESTION AMBIENTAL, CODIFICACION 19 Registro oficial suplemento 418*. 10: Septiembre.

Plandetur. (26 de septiembre de 2007). *DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>

Prefectura de Santa Elena, .. (s.f.). Recuperado el 2013, de
http://www.santaelena.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=357&Itemid=160

Rodriguez, C. A. (s.f.). *Guía de Avistamiento de Cetáceos*. Recuperado el 28 de enero de 2014, de Guía de Ballenas: <http://www.guiadeballenas.com/avistamiento-de-jorobadas.html>

Subsecretaría de Recursos Pesqueros, .. (s.f.). *Puertos y Facilidades Pesqueras*. Recuperado el 2013, de <http://puertos.viceministerioap.gob.ec/8-anconcito.html>

Suncaribbean.net. (s.f.). *Diferentes tipos de turismo naturalista*. Obtenido de http://www.suncaribbean.net/rd_ecoturismo_tipo.htm

Tino Ramos, R. (Marzo de 2010). *Artículo técnico - Técnicas constructivas*. Obtenido de http://www.citop.es/publicaciones/documentos/Cimbra390_06.pdf

Web Academia. (s.f.). <http://centrodeartigos.com/articulos-de-todos-los-temas/index.html>. Recuperado el 28 de enero de 2014